



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Gestión turística municipal y desarrollo económico de la provincia de  
San Martín, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Trauco Sanancima, Jhim Lee (ORCID: 0000-0002-2797-3086)

**ASESOR:**

Dr. Delgado Bardales, José Manuel (ORCID: 0000-0001-6574-2759)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión Ambiental y de territorio

**TARAPOTO – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado primeramente a Dios y luego a mis padres, hermanas y a mi amada pareja y así como también a mi hijita Mia que se viene en camino, pues ellos son el motor y motivo para seguir hacia adelante frente a las adversidades, sin ellos no lo habría logrado.

Jhim

## **Agradecimiento**

Gracias a Dios que nos a permito sentir su presencia, y nos brinda su protección, la paz y la tranquilidad que necesitamos y sobre todo nos acompaña cada día de nuestras vidas.

A mis padres por darme la vida, su amor y apoyo incondicional, por guiar mis pasos por la senda del bien.

Así como también agradezco a mi docente Dr. José Manuel Delgado Bardales, quien con su experiencia, conocimiento y motivación me oriente en la senda de la investigación.

Agradezco a mis docentes de la maestría que, con su sabiduría, conocimiento y apoyo, motivaron a desarrollarme como persona y profesional en la Universidad Cesar Vallejo.

El autor

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	28
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	28
3.2. Variables y Operacionalización .....	28
3.3. Población(criterios de seleccion) muestra, muestreo,unidad de análisis .....	29
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	30
3.5. Procedimiento.....	32
3.6. Método de análisis de datos.....	32
3.7. Aspectos éticos .....	32
IV. RESULTADOS.....	33
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES .....	40
VII. RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS .....	46

## Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín 2021.....	26
Tabla 2.	Nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín 2021.....	27
Tabla 3.	Prueba de normalidad.....	28
Tabla 4.	Identificar la dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín 2021.....	29
Tabla 5.	Relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín 2021.....	30

## Índice de figuras

Figura 1.	Diagrama de dispersión entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico.....	30
-----------	--	----

## Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, la investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población fue de 180 073 y la muestra fue de 246 habitantes, la técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario, los resultados determinaron que el nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021, tiene un nivel medio con 41%. El nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, tiene un nivel medio con 46%. Concluyendo que existe relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, debido a que el coeficiente de correlación de Spearman obtuvo un valor de 0, 824 que indica una correlación positiva alta y un p valor de 0,000 y este valor es menor a 0.05, indicando a que a mejor gestión turística municipal, mayor será el desarrollo económico, además solo existe un 67.85 % de dependencia entre variables.

**Palabras clave:** Gestión, economía, habitantes.

## **Abstract**

The present research work aims to determine the relationship between municipal tourism management and the economic development of the province of San Martín, 2021. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population was 180 073 and The sample was of 246 inhabitants, the data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument, the results determined that the level of municipal tourism management in the province of San Martín, 2021, has an average level with 41%. The level of economic development of the province of San Martín, 2021, has an average level with 46%. Concluding that there is a relationship between municipal tourism management and the economic development of the province of San Martín, 2021, because the Spearman correlation coefficient obtained a value of 0.824, which indicates a high positive correlation, and a p value of 0.000 and this value is less than 0.05.

**Keywords:** Management, economy, inhabitants.



## I. INTRODUCCIÓN

La gestión municipal a nivel de los diferentes países del mundo, tiene la responsabilidad de llevar a cabo las diferentes actividades encaminadas a generar las estrategias y políticas necesarias para sacar adelante a las comunidades que dependen de ella, para lo cual debe hacer un uso eficiente de los recursos tanto humanos como financieros para lograr resultados positivos y poder mejorar la calidad de vida social; dentro de sus responsabilidades universales se encuentran las de proveer los recursos básicos a sus habitantes mediante el despliegue de recursos a través de los proyectos de inversión priorizando las necesidades emergentes sin dejar de lado los principios de equidad e igualdad. (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, 2016).

En el Perú en los últimos años el turismo ha logrado contribuir al desarrollo económico, social y ambiental del país logrando así, hacerse una imagen en el exterior a través de la marca Perú como un destino turístico con visión sostenible y competitiva. El trabajo articulado de los acuerdos comerciales vinculados al turismo, han logrado fortalecer la inversión privada, la mejora en la infraestructura de los servicios turísticos, la satisfacción de la oferta y demanda, para cumplir como los estándares de calidad que exige la actividad, en ese sentido, a nivel nacional, se han detectado diversas falencias en cuanto a la eficiencia de la gestión municipal, lo cual según Hurtado y González (2015) hay la presencia de una deficiente gestión municipal enfocada a potenciar el desarrollo turístico (85,36%), planificación en las zonas rurales (5,88%) y urbanas (17,57%); todo ello ha ocasionado que, la gestión municipal no sea un aliado para el crecimiento económico nacional, a ello se suma las deficiencias en cuanto a las capacitaciones al personal que labora en las entidades municipales, la necesidad y ausencia de personal capacitado para ocupar los puestos vacantes, las falencias en la toma de decisiones; todo ello ha conllevado que, en nuestro país tengamos entidades municipales ineficientes para desarrollar sus funciones con lo que se hace presenta la insatisfacción de los ciudadanos.

A nivel local el desarrollo del turismo debe ser planeado de manera sostenible desde las municipalidades, quienes tienen la responsabilidad de establecer políticas turísticas para guiar la conducción y orientación del desarrollo turístico en el ámbito municipal, las cuales deben estar vinculadas con el Plan estratégico nacional de turismo. La responsabilidad de la gestión turística municipal recae sobre los funcionarios de la municipalidad involucrados en la articulación de la actividad turística, cuyas funciones y jurisdicción están regidas por la Ley general de turismo N° 29408 (2009) y la Ley orgánica de municipalidades N° 27972 (2003), además de otros actores del territorio involucrados en la actividad.

Por lo tanto, la Municipalidad Provincial de San Martín, cuenta con la oficina, el cual tiene la función de planificar la actividad turística a nivel provincial y distrital no obstante se evidencia un bajo impacto o efectividad del área responsable, dejando en evidencia una inadecuada y débil orientación de la planeación por parte de las autoridades municipales, mencionando que no se ejecuta en su totalidad las actividades del plan de desarrollo turístico local y poco compromiso de potenciar la sostenibilidad del desarrollo turístico, así como también la insatisfacción de muchos de los visitantes en relación a la calidad del servicio, por carencia de acondicionamiento de los recursos turísticos de la zona, la poca difusión e información de los recursos turísticos para su visita, la falta de conciencia ambiental por parte de la población y la inseguridad ciudadana, son hechos negativos que se deben a que las gestiones anteriores y la actual, no han considerado especificar los objetivos que se pretenden lograr con el desarrollo de la actividad turística y las acciones que se deben llevar a cabo para ser ejecutadas.

**Teniendo como problema general:** ¿Cuál es la relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021? **Y como problemas específicos:** i) ¿Cuál es el nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021?; ii) ¿Cuál es el nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021?; iii) ¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021?

La presente investigación es conveniente debido a que proporcionará información relevante sobre las variables abordadas que permitirá realizar un análisis eficiente sobre la problemática encontrada en el objeto de estudio, de manera que se facilita el logro de los objetos de la presente investigación.

**Relevancia social:** Hará posible que las entidades estatales orientadas a la entrega de bienes o servicios y, que estén en la búsqueda de la mejora en sus resultados, puedan utilizar la información plasmada en esta investigación como herramienta para lograr ese objetivo, de modo que se propicie el crecimiento económico a nivel macro y micro local. **Valor teórico:** presenta este valor en la medida que la presente investigación proporciona informaciones relevantes sobre la gestión turística municipal y el desarrollo económico, lo cual permitirá a la entidad estudiada, mejorar sus productos y servicios relacionados a este rubro, basándose en la creación de valor para incrementar la satisfacción de los usuarios, es decir, brindar servicios basados en el bienestar del usuario.

**Implicancias prácticas:** Dado que la variable gestión turística en el sector municipal implica tener que indagar dentro del sistema administrativo para conocer como es el funcionamiento del mismo, los resultados de la investigación permitirán a la entidad enfocarse en la mejora de sus productos y servicios puestos a disposición de los clientes y usuarios, de manera que se incremente la satisfacción y por ende el bienestar de los mismos. **Utilidad metodológica:** En cuanto a la recopilación de información sobre la muestra para la elaboración de los resultados, se recurrirá al uso de instrumentos validados (lista de cotejo), por lo tanto, estos al poseer validez, permitirán recopilar información de importancia para la base de futuras investigaciones relacionadas a las variables abordadas.

Se tuvo como **objetivo general:** Determinar la relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021. **Y como objetivo específico:** i) Analizar el nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021. ii) Conocer el nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021. iii) Identificar la dimensión de

mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.

Se plantea la **siguiente hipótesis general**:  $H_1$ : Existe relación significativa entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021. **Y como hipótesis específicas**: i) El nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021, es alto, ii) El nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, es alto, iii) La dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, es la planificación turística municipal.

## II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes a nivel internacional, Mayorga, T.; Villacis, J. y Lara, D. (2020), *La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador*. (Artículo científico). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. El tipo de investigación ha sido básica, con un diseño no experimental, la población y muestra fue documentación, la técnica el acervo documentario, el instrumento ha sido la guía de documentos. Concluyeron que: La contabilidad gubernamental coadyuva o copera sustancialmente a la mejora y perfeccionamiento de todos aquellos procesos de ejecución, en los cuales, estos mismos se encuentran o son asignados desde las partidas presupuestarias que vienen a correspondientes o proporcionados por todas las Instituciones del Estado Ecuatoriano, los mismos que se ocupan o están encargadas de la buena gestión, hacia la consecución o logro de la eficacia, la eficiencia y así mismo de economicidad de todos los medios o recursos que se encuentran presupuestados a los entes públicos, con el propósito de generar un mejor desarrollo económico en toda entidad.

Márquez, L.; Cuétara, L.; Cartay, R. y Labarca, N. (2020), *Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo*. (Artículo científico). Universidad Técnica de Manabí, Ecuador. Investigación de tipo básica, con un diseño no experimental, la población y muestra ha sido los documentos, la técnica empleada ha sido la guía de observación y el instrumento ejecutado ha sido el análisis de observación. Concluyó que: la definición de la variable desarrollo, se encuentra asociada a la mejora en las estrategias y planeaciones que permiten incrementar la economía dentro de un país; para ello, los profesionales encargados de llevar a cabo estas actividades, deben partir de la realidad de pueblos, es decir, conocer sus necesidades y, en base a ello elaborar las diversas herramientas que ayuden a incrementar estos rendimientos y extender las posibilidades de superación. Mientras tanto, la variable crecimiento está relacionado al incremento en el precio de los bienes y servicios. De esta manera se determina que, si bien estos dos términos presentan semejanzas, poseen diferentes pero que se cohesionan entre sí para dar lugar a la mejora de la economía.

Cárdenas, G. y Michel, R. (2018), *Descripción de las teorías del desarrollo económico y desigualdad*. (Artículo científico). Universidad Autónoma Metropolitana, México. Investigación de tipo básica, con un diseño no experimental, la población y muestra ha sido la documentación, la técnica empleada ha sido el análisis documental y el instrumento ejecutado fue la guía de documentación. Concluyeron que: cuando se realiza o se investiga algo, es solamente la visión por parte del quien hace dicha investigación, sabiendo que como humanos presentamos o tenemos nuestras propias limitaciones, por lo mismo sólo vemos una parte o fracción de la realidad, por lo que debemos considerar que, de todas las teorías presentadas, sólo se debe abordar la parte que se crea primordial en cuanto a la realidad, el mismo que falta mucho por indagar y aunque es bien sabido que no hay recetas secretas, consideramos que tendrá que hallar o en todo caso encontrarse un modelo específico de desarrollo, el cual debe rosar la perfección en el actual sistema que preside el capitalismo del mundo actual.

Antecedentes a nivel nacional, Casino, D. y Cueva, E. (2020), *Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: El caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019*. (Artículo científico). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Perú. Investigación de tipo básica, con un diseño no experimental, la población y muestra fue constituida de 132 personas, la técnica empleada ha sido la encuesta y el instrumento ejecutado fue el cuestionario. Concluyeron que: dados los resultados de la investigación, se logró conocer que un 30.99% de la totalidad de encuestados, consideran que la calidad de los servicio y productos proporcionados por la entidad municipal, es mala o negativa; asimismo, manifiestan que solo el 6.42% consideran que muestran confianza hacia la gestión desarrollada por la entidad. De esta manera se determinó que, tanto la gestión municipal como la percepción de los usuarios sobre la calidad lo que ofrece la entidad, presentan deficiencias importantes que necesita su mejoramiento.

Álvarez, N. y Delgado, J. (2020), *Desarrollo organizacional en la gestión municipal*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.

Investigación de tipo básica, con un diseño no experimental, la población y muestra ha constituido a 10 artículos, la técnica empleada ha sido la revisión sistemática, el instrumento ejecutado ha sido la guía de documentación. Concluyeron que: La evaluación con relación a los 10 artículos científicos, los cuales se encuentran enfocados al desarrollo organizacional mismos que sirven para mejorar sustancialmente la gestión municipal pertenecientes al tipo y diseño de estudios descriptivos. El 50% de artículos científicos están enfocados o canalizados al desarrollo de nuevas competitividades, como también de habilidades por parte de los trabajadores municipales, por medio de las diferentes capacitaciones se mostraron que el, 30% está enfocado al uso correcto y adecuado de la TIC, el cual permita incrementar la eficiencia de la gestión administrativa de manera que se logre mejorar los resultados.

Granados, N. (2019), *Gestión turística municipal en Bagua Grande, Provincia de Utcubamba- Región Amazonas*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. El tipo de investigación fue básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue de 96 pobladores, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyó que la gestión turística es ideal debido a que la gestión turística es buena debido a que existe un gran porcentaje que de individuos que desconoce o muestra su descontento con el procedimiento que nos dirige a la proyección de las actividades turísticas, por ende, es prioritario que la sociedad tenga participación en los distintos estamentos u operaciones ligadas a turismo, por lo que se presenta un menester por medio de los usuarios en cuanto a los estratos de la participación de inclusión y elección de planificaciones turísticas que expresa el municipio para un desenvolvimiento turístico viable. Se contempla que el turismo es esencial en la agenda de numerosas naciones, dónde planifican políticas públicas interviniendo en la comercialización para el crecimiento económico. Para conseguir un desarrollo turístico económico se debe emplear nuevos mercados y regulaciones.

Antecedentes a nivel local, Mori, D. (2020), *La gestión turística municipal y su relación con el desarrollo local de la Provincia de Huallaga, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Investigación de tipo

básica, con un diseño no experimental, la población y muestra constituida de 35 personas, la técnica usada ha sido la encuesta y el instrumento ejecutado ha sido el cuestionario. Concluyó que: La Municipalidad Provincial de Huallaga sostiene que, la gran mayoría de sus actividades realizadas poseen un alto índice de productividad y eficiencia, entre ellas se encuentran las actividades agrícolas, forestales, comerciales y de turismo. Todo ello provee de los recursos necesarios para mejorar el desarrollo de la economía local, potenciando el turismo como fuente importante para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, y al mismo tiempo contribuir con el desarrollo nacional.

Llamo, D. (2018), *Gestión turística municipal y su relación con el desarrollo socioeconómico de la población de la provincia de Moyobamba-San Martín 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Investigación de tipo básica, con diseño no experimental, la población y muestra constituida de 151003, la muestra fue de 368, la técnica empleada ha sido la encuesta, el instrumento ejecutado fue el cuestionario. Concluyó que: Existe relación significativa positiva entre la gestión turística municipal con el desarrollo socioeconómico de la población de la provincia de Moyobamba – San Martín 2018; encontrando una sig. bilateral del ( $0,000 < 0.05$ ) con una correlación de Spearman ( $r= 0.719$ ) el mismo que, se puede diferir en un cierto grado de relación positiva y como tiempo el mismo que es considerable entre las variables en estudio. Con un coeficiente determinante del (0,517) el cual nos explicó que el 51.7% aproximadamente, se ve notablemente que es influenciado según el grado de desarrollo socioeconómico por parte de la gestión turística municipal.

Pinchi, H. (2019), *Gestión turística y calidad de vida en artesanas del programa Waska waska warmi wasi, Municipalidad Provincial de Lamas, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Con Investigación de tipo básica, con un diseño no experimental, la población y muestra constituida por 24 artesanos, la técnica usada ha sido la encuesta y el instrumento ejecutado fue el cuestionario. Concluyó que: Se estableció que existe relación significativa entre la gestión turística con la calidad de vida por parte de las artesanas del programa Waska Waska Warmi Wasi de la



Municipalidad Provincial de Lamas, en el año 2019, además la calidad de vida es favorable, debido a que al obtener una sociedad satisfecha con la oportunidades de desarrollo que tiene a su acceso ocasionará una mejor atención turística, mejores establecimientos dónde acudir para el turismo, restaurantes con atención más saludable, hoteles mejores implementados, atractivos turísticos con mejor acceso y población más amigable. Un aspecto importante a resaltar es el respeto de la naturaleza, pues con una adecuada gestión turística nos ayudará a identificar los proyectos que viabilizarán el correcto funcionamiento entre la humanidad y los atractivos turísticos, enfocando los esfuerzos en ofrecer un producto lo más cercano a su carácter inherente, pero implementando las mejores condiciones para el ejercicio correcto de las funciones turísticas.

En cuanto a las teorías relacionadas al tema, **gestión turística municipal**; plan y gestión del desarrollo turístico (2017), lo define como las diferentes estrategias y herramientas realizadas por las autoridades municipales para fomentar y fortalecer la actividad turística en su localidad, mediante el uso eficiente de los recursos y la distribución de responsabilidades para velar por el cuidado de esta importante actividad para el desarrollo económico. Para Pérez (2012), es la conformación de actividades que forman estrategias y planes de acciones municipales orientados a gestionar las mejoras en este sector, considerando la importancia que esta actividad posee para el desarrollo económico local, nacional y la mejora en la calidad de vida de las personas. Cada autoridad encargada de desempeñarse en determinados lugares del país, debe evaluar con su equipo de trabajo los recursos con los que cuentan para que en base a ello puedan desarrollar herramientas adecuadas e idóneas que permitan aprovechar dichos recursos con el cuidado respectivo, logrando con ello una acertada gestión turística.

Según, Manente (2008), la gestión de destinos consiste en llevar a cabo un proceso de administración de los recursos naturales catalogados como destinos turísticos, en los que incluye procedimientos de planificación, organización, dirección y control orientados a fortalecer la calidad de este recurso importante, buscando desarrollar las actividades de manera

sostenible sin realizar afecciones a la naturaleza; es decir potenciar la actividad turística sin que esta represente un peligro para la estabilidad ecológica, lo cual brindará seguridad en la aplicación de procesos de desarrollo comunitarios en función a las condiciones ofrecidas por el ecosistema, preservando lo máximo posible la esencia de los atractivos turísticos. Administrar los recursos naturales con toda convicción de mejora para la sociedad otorgará productos legítimamente satisfactorios, tanto para la localidad como para su visitante, y pondrá los atractivos ante los ojos del mundo cómo un lugar al cual acudir para disfrutar de las bondades naturales del planeta. Direccionar desde el sector gubernamental es fundamental para lograr estos anhelos, condicionar todo tipo de posible planificación solo por intereses propios derivará en un desperdicio del atractivo turístico.

Por otro lado, Inifom (2004), plantea que el diagnóstico de los servicios locales permite a que se realicen una serie de tareas o actividades como el de levantar información de campo y saber de esta manera en la situación en la que encuentra dicho factor o lugar por consiguiente se realiza una comparación con la información del diagnóstico anterior para poder saber qué medidas tomar a función al orden de importancia, finalmente llegar a conclusiones para su pronta ejecución a las deficiencias que posee. Conocer íntegramente el área de acción en el cual se quiere ejercer proyectos es de suma importancia para lograr la universalidad de ideas, gracias a las comparaciones entre las situaciones presentadas y las que se anhelan. Estatificar las prioridades para interactuar de acuerdo a la magnitud del problema a solucionar provocará la evolución positiva continua del servicio turístico, es importante no perder el tiempo en ámbitos que no beneficiarán a las capacidades de la localidad, que por el contrario podrían llegar a afectarla negativamente. Por eso se debe concluir la planificación en los tiempos establecidos y con celeridad, para poder ofrecer un producto satisfactorio para todas las partes.

Debreczeni (2003), sostuvo que, la gestión turística municipal es una herramienta con un inmenso potencial que permite a las municipalidades gestionar una mejor calidad de vida para sus pobladores, mediante recursos autosustentables, ya que la actividad turística propicia la creación de puestos

de trabajo, la activación de ciertas actividades económicas como los hospedajes, restaurantes, transporte, etc., que puede ser aprovechado por los pobladores para mejorar su economía. Las instituciones gubernamentales locales deben tener como prioridad fomentar el turismo de su localidad para generar beneficios integrales para la mayor cantidad de individuos y sus negocios, una autoridad que desatiende la oportunidad de sacarle provecho a sus patrimonios naturales no puede ser aceptada por su pueblo, de lo contrario se debe buscar la manera de exigirle la rápida acción respecto a este tema y colocarlo en debate lo antes posible, gastando todas las instancias de manera categórica. En estos últimos años, se ha observado la transformación paradigma cuya productividad mundial, en la que se transforma un nuevo modelo del territorio y de la población, como plan material de la actividad. Dicha relación está encaminada a realizar una extensa modificación dentro de la estructura urbana, en la que se desarrolla un modelo de confiabilidad por medio de los recursos que las componen. Las gobernanzas locales tienen la posibilidad la instrumentación de componentes que les fortalecen un estudio interno de la actividad estatal, que promueven la confirmación de sus actividades. Estas transformaciones generan una fuerte articulación en la institución gubernamental y la estructura privada como reto de la modernización. Las gestiones estatales deben edificar un marco estratégico innovador que motive los cambios y requerimientos de cada sector, tanto en la agenda pública tiene que ofrecer una realidad social, por medio del desarrollo de las políticas estatales en relación a ese contexto.

Asimismo, Francesc (2004), sostuvo que, hablar de gestión turística es referirse a las diferentes políticas instauradas por las entidades municipales para modelar la forma como se desarrollará esta actividad, considerando los ejes principales de cuidado y respeto a la naturaleza y a las comunidades en cuya jurisdicción se encuentran los atractivos sin amedrentar sus costumbres y culturas, de manera que no se realice una explotación a los recursos sino que estos sean fuentes de ingreso permanentes por medio del cuidado respectivo. Es increíble apreciar las bondades de una cultura cuando esta es respetada en toda su magnitud, ya sea el más mínimo detalle, importante

evitar la contaminación de las áreas turísticas que modifiquen la naturaleza de su patrimonio, esto ya dependerá de las normas que establezcan las autoridades encargadas, pero también de las personas que acudan al atractivo turístico, los valores con lo que cada individuo convive, en su entorno social y privado. Mientras mejor preparado esté el personal que presta el servicio de turismo, más podrá exigir el respeto a su área de recreación y biodiversidad, una sociedad que conoce no es fácilmente engañada, ni tampoco ninguneada. Por otro lado, el turismo se caracteriza por la influencia de los constantes cambios y la incertidumbre de lo que se aproxima en un futuro cercano, por lo cual para los destinos turísticos es un gran reto pues existen diversos factores que intervienen en su actuación y desenvolvimiento ya sea para bien o para mal. Para obtener una estratégica gestión futura es necesario hacer frente a los diversos cambios que se perciben y se observan en el ambiente externo y asegurar que las herramientas competitivas en el mercado sean totalmente eficientes.

Con la finalidad de crear un territorio turístico sostenible, para el MINCETUR (2016), menciona que, es indispensable potenciar los conocimientos de las personas encargadas de llevar a cabo esta actividad mediante capacitaciones para que ellos sepan cómo se debe desarrollar el turismo. Este proceso posee cuatro etapas importantes: Proceso 1. Planificar de manera sostenible el espacio geográfico dedicado al crecimiento de la actividad turística y revisar que esté alineado al plan de desarrollo rural y urbano nacional Proceso 2. Conformar equipos de trabajo capacitados para llevar a cabo las gestiones pertinentes en este sector. Proceso 3. Adherir en los gobiernos locales, unidades dedicadas a la gestión del turismo y asignar responsabilidades como la búsqueda de recursos financieros para desarrollar proyectos de inversión en busca de la mejora de esta actividad Proceso 4. Promover las alianzas entre los entes públicos con las empresas privadas a fin de mejorar la inversión en este sector para mejorar los atractivos.

Según, Swisscontact, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (2014) manifiesta que: la gestión turística debe basarse en tres procesos principales que ayudarán a ofrecer un servicio de calidad y

completamente acondicionado para ser un lugar de confort para quienes los visiten; este proceso inicia con la planificación, en la que se deben analizar las características del espacio geográfico a ofrecer como atractivo turístico, para lo cual se deben considerar aspectos como la ubicación, la accesibilidad y la preferencia del público objetivo. Seguido de ello, se debe desarrollar los productos y servicios que estarán anexados a la actividad turística, es decir aquellos que harán posible la estadía, la alimentación, el transporte, etc., de modo que se ofrezca un servicio integral al turista. Finalmente, se debe realizar actividades de marketing que ayude a promocionar el destino turístico, buscando lograr un posicionamiento positivo en el mercado para que se obtenga los resultados planificados.

Para la Planificación del desarrollo turístico local (2017). Los destinos turísticos que se crean a partir de una idea de negocio, más que por una propiedad natural del medio ambiente, deben considerar con más razón los procesos administrativos para llevar a cabo la creación de sus atractivos, debido a que tienen la oportunidad para modelar sus ofertas hacia el público, a partir de estudios de mercado con la finalidad de ofrecer lo que su público busca realmente; es diferente cuando los atractivos turísticos se descubren en la naturaleza, es decir, ya están creados y las personas solo pueden moldear ciertos aspectos pero la base principal ya está creada. Por todo ello, las comunidades que poseen atractivos turísticos potenciales, tienen la oportunidad de acondicionar estos espacios y generar ingresos a medida que los clientes van llegando, cabe resaltar que no solo se genera ingresos por los cobros que se realizan al momento que las personas ingresan, sino que la actividad turística trae consigo el crecimiento de ingresos en el transporte, los restaurantes, las comidas, la artesanía, etc.

Asimismo, en la publicación se menciona que el turismo descansa sobre dos vertientes principales: la agrupación de acciones y el hecho de que las actividades son desarrolladas por personas situadas en diversos lugares bajo una específica condición demográfica. Dentro de los criterios más representativos se encuentran: destino, área, producción teórica, destino inherente al sistema, circuito, imagen, entre otros.

Por otro lado, Alzate (2009), menciona que también es importante tener en cuenta lo que se viene realizando en el sector público, pues está a través de diversos procesos, busca cumplir con los objetivos y metas planteadas, que permitan la proyección socioeconómica, del ecosistema, de la política y demás áreas. La gestión pública debe ser instada a ser transparente, fidedigna, asegurándole exteriorizar el progreso obtenido mediante la democracia, pues presenta como reto principal la disminución de la pobreza y la obtención de la calidad de vida para la población mediante el desarrollo sostenible. También, es necesario enfocarse en un factor de mucha importancia como lo es la gestión del ambiente, el cual a través de un diseño de políticas y lineamientos busca regir las actividades que se encuentran relacionadas al uso de los recursos naturales y a las actividades que causen daños a los ecosistemas naturales, de modo que se enfoquen en aquellas actividades y procesos de sostenibilidad y eficiencia considerando siempre el cuidado del medio ambiente teniendo en cuenta que es el legado para las generaciones futuras.

Según, Conesa (2010), se debe precisar que para que la gestión turística sea eficaz se debe acatar las regulaciones, normas, metodología y materia prima, las cuales beneficiarán el cumplimiento de los proyectos de protección ambiental de una institución al ofrecer servicios y productos de calidad, las cuales estarán orientadas a preservar el medio ambiente, esto depende únicamente de las responsabilidades asignadas por la dirección de la empresa. La actividad turística es el resultado de las acciones desarrolladas por las personas en su ímpetu de conocer nuevos lugares y estabilidad en diferentes campos al de su residencia, por un espacio determinado no menor a un año. Asimismo, menciona que el turismo es un proceso que se inicia con la movilización de carácter voluntario y temporal de un individuo o un grupo de ellos, que se realizan con la finalidad de tomar una pausa a la rutina, por salud, transporte, entre otros. Por tanto, es dable resaltar que es una actividad de tipo económica que bien implementada es capaz de conseguir nuevos ingresos que benefician a la localidad en general, dado que las personas tienen a utilizar servicios complementarios (alojamiento, movilidad,

alimentación, entres). Entonces, ya sea que una persona viaje por motivos personales o turísticos genera múltiples beneficios y demandas que deben ser atendidos oportunamente.

Dichas políticas estarán orientadas a preservar el medio ambiente, pero esto dependerá únicamente de las responsabilidades asignadas por la dirección de la empresa. En este sentido, los gobiernos a nivel mundial han desarrollado normativas que permitan tener regulaciones sobre el cuidado del medio ambiente, estos lineamientos son adaptadas a la realidad de cada país sin perder el enfoque de la preservación a la biodiversidad natural considerándolo como uno de los recursos de suma importancia no solo para el desarrollo de actividades turísticas sino también para la regulación del clima, la preservación de las especies, entre otros, por lo tanto, es necesario que se implementen con más rigor las acciones sancionadoras para aquellos que quebranten las leyes, de modo que no se interprete estas disposiciones como electivas sino como lineamientos obligatorios.

Según, Gough (2008), en el caso del sector turismo, las entidades que se desempeñan en este rubro, buscan garantizar a través de planes de gestión el funcionamiento eficiente del turismo en la localidad en la cual están brindando sus servicios. Asimismo, existen diferentes participantes en la actividad turística, tanto desde el lado regulatorio como de desarrollo de esta actividad; bajo este enfoque, las autoridades municipales cumplen doble función en cuanto al turismo, la primera tiene que ver con el diseño de políticas y leyes que ayuden a desarrollar esta actividad bajo un enfoque de sostenibilidad sin realizar afecciones irreparables al medio ambiente o a las comunidades que poseen estos atractivos; asimismo tiene la responsabilidad de potenciar estas actividades mediante sus áreas encargadas para tal función, realizando proyectos de inversión de alto impacto que promuevan el turismo como estrategia para el desarrollo económico. Por otro lado, se encuentran las empresas dedicadas a prestar servicios turísticos como operadores, quienes captan clientes para acercarlos hacia los centros, de manera que actúan también como impulsores de esta actividad

posibilitando la expansión y reconocimientos de los atractivos turísticos más allá de las fronteras.

Para, Orgaz (2015), la gestión turística tiene como principal tarea que las autoridades y los pobladores de una determinada comunidad en la cual se pretende fomentar el turismo, realicen un trabajo orientado a la coordinación, para un adecuado desarrollo sostenible en bienestar del pueblo. Bajo este enfoque, las autoridades municipales y gobierno en general tienen una enorme responsabilidad en la preservación de los recursos naturales mediante el planeamiento estratégico de las actividades que se deben desarrollar o las políticas que se deben implementar para que las actividades turísticas se desarrollen de manera plena pero sin realizar afecciones hacia el medio ambiente o a las comunidades en las cuales se encuentran los atractivos turísticos; asimismo, tienen la responsabilidad de elaborar proyectos viables que potencien estas actividades como parte de las actividades económicas que aportan para el crecimiento económico integral en todos sus niveles y el desarrollo social mediante la minimización de las brechas que deterioran la calidad de vida de las personas.

Por su parte, Uceda (2007), sostiene que, la autoridad que impulsa el desarrollo turístico, debe considerar la responsabilidad que tiene para gestionar las mejoras en este sector y tener en cuenta que la actividad turística no es un sector que se desarrolla de manera automática, sino que también necesita de la intervención estatal para la mejora del mismo, mediante inversiones, disposiciones de regulación ambiental, leyes de conservación, etc. En este sentido, la autoridad municipal debe cumplir a cabalidad su responsabilidad de gestor del turismo, proporcionando la infraestructura necesaria que haga posible no solo la realización de estas actividades sino también el desarrollo y expansión de esta actividad, de modo que se convierta en una fuente más para mejorar la calidad de vida de la población. Por ende, es fundamental encontrar elementos en el estado gubernamental que cumplan sus funciones con total equidad y transparencia, con el fin de aprovechar al máximo los presupuestos asignados al área de turismo, es decir, atender con celeridad las necesidades de la población para ofrecer un



servicio turístico de calidad, con vías de acceso dignas, condiciones sanitarias aceptables y personal profesionalizado. Al solucionar estos inconvenientes la mejora en la calidad de vida de la población será consecuencia de estas acciones, no siendo necesario diferencias esfuerzos, sino optar por unificar acciones para conseguir la satisfacción mutua.

Seguidamente, Velasco (2009), la gestión del turismo, es una actividad que muchas veces, las municipalidades la descuidan y no realizan las gestiones necesarias para mejorar los atractivos turísticos fuente de ingreso; asimismo, en otros casos, solo se centran en mejorar los atractivos existentes y no se preocupan en desarrollar nuevos proyectos que ayuden a diversificar este recurso. En el Perú existe una inconmensurable cantidad de maravillosos atractivos que aún no son conocidos, por los turistas nacionales u extranjeros, como se merecen, es función del estado asegurar la futura incentivación para el mejoramiento de la infraestructura en dichos atractivos turísticos, asegurar el desarrollo sostenible de la localidad que los posee y la saludable explotación del lugar que la naturaleza nos brinda. Mejorar los proyectos existentes y explorar las diversas alternativas que posee un país puede ser el factor determinante del desarrollo socioeconómico del mismo, lo que se verá reflejado en una sociedad con mejores oportunidades y facilidades para salir adelante con sus empresas.

Según, el PENTUR (2008-2018), el proceso de gestión del turismo, debe iniciar por la planificación de las necesidades sobre el medio que se va intervenir, en este paso, se analizan las necesidades que esta presenta y, en base a ellos se formulan las actividades a realizar para lograr los resultados deseados bajo el objetivo de mejorar el atractivo y propiciar un medio para mejorar la calidad de vida de la población local aprovechando los réditos que esta actividad proporciona tanto a los entes que gestionan como a las poblaciones que ayudan a desarrollar esta importante actividad como parte de una de las actividades de suma importancia en la economía nacional. Dentro de todas estas actividades se deben considerar los enfoques de sostenibilidad rigiéndose a las diferentes normativas de cuidado ambiental y recurriendo al sentido común y humanista para la preservación de los recursos

naturales, flora y fauna, como parte de la responsabilidad para con el medio ambiente y las generaciones que antecederán y el legado que estas quedarán para seguir desarrollando crecimiento económico y sostenibilidad en sus diferentes aspectos. La perduración del turismo requiere que los accionistas políticos, económicos y sociales que interactúan en los servicios turísticos, en cual fuera su nivel, obtengan concordias y alcancen sinergias, así también organicen y coordinen la definición y realización de políticas universales con tendencia a obtener satisfacciones para la sociedad en su conjunto, reduciendo las repercusiones negativas que conlleve la actividad turística. Para esto se requiere como objeto de estudio y de análisis se encuentre en todos los elementos actuales mencionado a continuación: Infraestructura, superestructura turística, facilidades, sociedades, recursos turísticos, instituciones privadas, producción agropecuaria y turistas. Se debe proyectar multisectorialmente este enfoque de desarrollo e integración de todos los factores.

Dimensiones de la gestión turística municipal, según el Plan y gestión del desarrollo turístico (2017), a continuación, se presenta. Participación turística municipal: Consiste en desarrollar estrategias y herramientas que ayuden a mejorar la actividad turística, promoviendo la ejecución de proyectos direccionados a potenciar y fomentar el turismo como medio para mejorar la economía en el lugar donde se está desempeña dicha labor, logrando calidad de vida personal y familiar para sus pobladores. Asimismo, la participación consiste en actuar como ente regulador de esta actividad mediante lineamientos que ayuden a preservar la integridad de los medios naturales y demás recursos que se vean comprometidos con la realización del turismo, siempre con el debido cuidado sin alterar la flora y fauna, pues debemos tener en cuenta que muchas especies viven en estos lugares.

Sostenibilidad ecológica: Consiste en desarrollar la actividad turística teniendo en cuenta las afecciones que esta pueda generar al medio ambiente tanto en corto, mediano y largo plazo, por lo que deben desarrollarse bajo un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad ecológica de la flora y fauna siendo conscientes del legado que se dejará a las generaciones futuras. En este

sentido, todos los agentes que participan del desarrollo del turismo deben tomar conciencia de la necesidad de cuidar los recursos naturales, de modo que cada uno cumpla sus responsabilidades en este aspecto, desarrollando actividades mínimas como el no contaminar los espacios con elementos nocivos que provoquen la alteración de los ecosistemas, es decir no realizar actividades que perjudiquen o cambien el ecosistema, cabe precisar que hoy en día el cuidado del medio ambiente es un tema de mucha importancia y de preocupación a la misma vez, a pesar de los cuidados que se suele tener, aún existen personas que no tienen el más mínimo respeto por proteger y cuidar el planeta, entonces resulta una lucha constante contra actividades inescrupulosas.

Identidad intercultural: Es la capacidad que posee una cultura para mantener su identidad e integridad a pesar de la concurrencia de diferentes culturas hacia el lugar o a pesar del paso de los años, asimismo, es el valor para mostrarse tal como es sin miedo a las diferencias que puedan existir; en este sentido, la gestión turística debe buscar garantizar el cuidado cultural de las comunidades en cuya jurisdicción se desarrollan las actividades turísticas. La identidad cultural es la base de las creencias de ciertos grupos de personas que los identifica y los distingue de la amplia diversidad de culturas, por ello, dentro de los aspectos de identidad, se encuentran las actividades a realizar para que se preserven estos rasgos, los cuales pueden ser compartiendo la cultura con los propios y extraños para dejar un legado sólido que permita la continuidad cultural del grupo. En muchas oportunidades se ha visto que se pierde la identidad cultural, debido a que las nuevas generaciones ya no practican las actividades que realizaban sus antepasados, por ello es que poco a poco se va perdiendo algunas tradiciones.

En cuanto a la segunda variable, desarrollo económico, De la Cruz, Pineda, y Poseh (2010), lo definen como el mejoramiento del aspecto económico, producto de actividades orientadas a mejorar este sector mediante la optimización de recursos, mejoramiento de procesos, inversiones, etc. Asimismo, corresponde al potenciamiento de todas las actividades productivas que se encuentran en un país mediante el mejoramiento de

procesos, inversiones en mejoramiento de la tecnología, la incorporación de estrategias de crecimiento concentradas en cada sector económico teniendo en cuenta sus necesidades; asimismo, no solo es necesario potenciar las actividades que producen un rédito monetario o que sus valoraciones se ven reflejados en impuestos o dinero, también es necesario mejora el sistema educativo mejorando el acceso a este servicio y el mejoramiento de las políticas que permitan mejorar el resultado con profesionales o estudiantes capacitados que ayuden a mejorar el país, asimismo es necesario mejorar las redes hospitalarias e incrementar la accesibilidad a este servicio a todas las personas sin distinción, extendiendo este servicio a todos los rincones del país.

Vargas (2008), evalúa las propuestas de desarrollo económico, tales como la modernización, neoinstitucionalismo, sustentabilidad, dependencia y universalización, y las interioriza con la proposición de considerar el impacto para los diversos proyectos a través de áreas de acción, con la finalidad de encontrar el acceso sostenible de las comunidades, y beneficiar, además de la población local, a las zonas aledañas. Consiguiente a esto se toma la teoría de la modernización en la cual se puntualiza que el progreso es un proceso de desarrollo metodológico y escalonado, además en esta teoría se manifiesta que el progreso sociopolítico necesita de la existencia logros individuales, también encauza la idea de que, tanto los precios sociales como la exigencia de la implementación, deben ser una apuesta del estado para la incorporación de un sistema capitalista en las zonas en vías de desarrollo.

De acuerdo a, Fernández y Manjarres (2014), el desarrollo económico implica llevar a cabo actividades planificadas orientadas a obtener el mejor rendimiento de las actividades productivas en sus diferentes aspectos, de manera que todos contribuyan al mejoramiento de la economía mediante su accionar individual. El progreso no es un aspecto condicionalmente económico de acumulación de capital y desarrollo técnico, sino un accionar multidimensional en el cual se ligaban a lo económico elementos sociales, culturales y políticos. El mayor obstáculo que se afronta, para el desarrollo económico integral, es la de incentivar una voluntad política apta para

encaminar un proyecto en este ambiente, pues está presente el condicionamiento recíproco entre la organización del método productivo y el perfil de la repartición de los beneficios. La obtención de estas normativas presupone, evidentemente, la ejecución de una potente intención política respaldada en un creciente consenso comunitario.

Asimismo, según Ramos (2014), el desarrollo económico no solo debe verse reflejado en la calidad como lucen las calles de un país o la infraestructura que estas poseen, sino que también se debe tener en cuenta como está la economía a nivel micro, es decir cómo se encuentra la población en términos de ingreso y calidad de vida; por lo tanto, desarrollo económico es un constructo del progreso de un país o economía de manera integral. El desarrollo económico también abarca en cuanto a la creación de puestos de trabajos y que estos a su vez estén debidamente remunerados, de esta manera la población también tendrá un cambio en su estilo de vida, siendo esta de mejor calidad.

El desarrollo económico, según, Alcañiz (2008), se puede definir como la capacidad que poseen los gobiernos en sus diferentes niveles en lo que respecta a cómo generar riqueza a partir de actividades económicas, diseño de estrategias, inversiones impulsadoras, mejoramiento de las actividades económicas, etc., con la finalidad de proporcionar desarrollo integral a la población mediante la generación de puestos de trabajo, mejora de los servicios básicos, infraestructura vial, seguridad, etc. Un tema que desde hace años viene preocupando al estado es que mucha gente no tiene un puesto de trabajo estable, por lo que muchas de ellos suelen tener negocios irregulares, evaden tributos, como es el comercio ambulatorio, esto solo genera retraso en el crecimiento económico y aumenta la pobreza en el pueblo, son muchos los esfuerzos del estado por generar puesto de trabajo. La problemática radica en que las consecuencias que ocasiona el comercio ambulatorio informal sobre los espacios comunes, tiene factores multidimensionales, que expresan características sociales, técnicas, económicas y judicial, lo que conlleva el menester de ser reflexionado de forma completa por las instituciones gubernamentales encargadas, situación que hasta el momento no se ve

reflejada, limitándose únicamente a proyectar técnicas deficientes de recuperación de áreas, planificando operativos de desalojos y decomiso de productos, sin una concepción metodológica y logística que garantice resultados eficaces con el pasar del tiempo.

Además, Castillo (2011), sostiene que, el desarrollo económico debe ser producto de la responsabilidad de los gobiernos para con sus pobladores. Las entidades municipales, en primera instancia son los llamados a desarrollar políticas que ayuden a incrementar el desarrollo económico en todos los niveles sociales, es decir, que el desarrollo económico de un país debe reflejarse de manera íntegra en todos sus integrantes, por lo que los gobiernos tienen la responsabilidad de realizar una distribución equitativa de los recursos, a fin de lograr una homogeneidad en el desarrollo de oportunidades para todos. Uno de los errores grandes que tiene el estado es que no brinda facilidades a las pequeñas empresas de constituirse en el mercado, sin embargo, a las grandes empresas no les ponen trabas es más muchas de estas tienen deudas de montos excesivos en cuanto a tributos o multas que hayan impuesto, desde aquí se ve que existe una gran desigualdad por parte del gobierno. Para establecer los estratos empresariales equitativos se debe aspirar a consolidar el desarrollo de las distintas empresas, sin discriminación, procurar que existan pequeñas empresas novedosas y que gocen de una creciente expectativa de existencia; enfocar las microempresas sostenibles hacia el nivel de la pequeña y mediana industria. Fomentar las diversas maneras de cooperación, horizontal u vertical, entre las empresas. De esta manera las microempresas de supervivencia podrán transformarse en microempresas sostenibles. Esto encausará la satisfacción y calidad de vida de todo el sector industrial, que consolidará una idea comunitaria frente a sus competidores extranjeros.

Para, Usaid (2010), las actividades de desarrollo económico a nivel local, regional y nacional, buscan incrementar la fortaleza de la economía nacional para hacerle frente a las diferentes necesidades sociales, por lo que la eficacia y eficiencia de estas actividades juega un rol de suma importancia para las comunidades. Para que exista desarrollo, es necesario contar con una

estructura organizacional debidamente capacitada y preparada, es decir el estado a través de las entidades encargadas de desarrollar estas actividades respecto al crecimiento económico, deben de contar con profesionales capacitados y preparados de diseñar estrategias de crecimiento a todo nivel, acertadas, que permitan la inversión de recursos con retornos positivos dentro de las expectativas o resultados esperados. Se puede reflexionar acerca de que el progreso solamente existe cuando la acumulación de riquezas conduce a la consecución de sentimientos positivos que se esparcen en la comunidad. Existe una teoría del desarrollo que puntualiza acerca de dos procesos de creatividad. El primero se refiere a la metodología, con lo esfuerzo del ser humano por adquirir herramientas novedosas con la finalidad de expandir su capacidad de acción. El segundo tiene que ver con el significado de la logística humana, concerniente a los valores con los que el hombre respeta y enriquece su patrimonio existencial.

Por su parte, Guzmán, Santos, y Barroso (2016), sostienen que, al hablar de desarrollo económico, nos referimos al resultado como tal, lo cual quiere decir que es el resultante positivo de las actividades y normativas aplicadas para la mejora de este sector, por lo tanto, significa que se deben llevar a cabo planificaciones acertadas y un despliegue de recursos de manera eficiente con la finalidad de acrecentar los resultados minimizando los gastos innecesarios sin llegar al punto de sacrificar la calidad que requieren ciertas actividades y obras estatales. La corriente de pensamiento neoinstitucionalista refiere que las normas de juego que orientan el accionar de los factores en una comunidad son esenciales para exponer su desenvolvimiento económico. Así mismo, se puntualiza que las teorías que aquí se engloban se adhieren a las vertientes de una microeconomía novedosa, instaurada en los precios de transacción, un área de economía y derecho, otra que se base en la información, otra que se ligue a la elección popular y por último una vertiente histórica, cimentada en valores universales. Cada una de las susodichas se acerca o se aleja en mayor o menor dimensión de las políticas básicas de la teoría neoclásica: Máximo aprovechamiento de un instrumento, racionalidad

en la elección, niveles de valores cimentados, información asertiva, sana competencia, y por ende, clarificación de las empresas.

Según, el Banco Mundial (2017), el desarrollo económico provee a los gobiernos la posibilidad de trabajar de manera mancomunada con la población a fin de realizar crecimiento local que ayude a las familias a mejorar su economía y sus posibilidades de mejorar su calidad de vida, conseguir acordar con los líderes de la comunidad la repartija de los beneficios y la sostenibilidad de las planificaciones a realizar, el progreso permite trabajar de la mano al estado y a la comunidad para satisfacer las necesidades inherentes a la naturaleza del medio en el que se lleva la relación. Para ello, los gobiernos deben desarrollar planificaciones exhaustivas en todos los sectores económicos, a fin de potenciarlos para que aporten a la economía nacional, y en consecuencia ser una potencia en lo que corresponde a desarrollo humano y ambiental sostenible, algo utópico en Latinoamérica pero que no se debe dejar amedrentar por las grandes potencias en la rama, de lo contrario, debe aspirar a mejorar cada día para poder competir con ellas.

Según, Feijóo, Pozas y Valhuerdiz (2007), sostienen que, el desarrollo económico, está dado por todos aquellos ingresos que benefician a las entidades municipales ya sean locales o nacionales en su función de recaudación de ingresos para llevar a cabo las gestiones correspondientes para el desarrollo de los proyectos que necesita la población, por lo tanto, la participación ciudadana es crucial para fomentar el desarrollo económico. Si bien el desarrollo económico incrementa la riqueza general de un país, también solidifica las alternativas de disminuir la pobreza y solucionar otras problemáticas sociales. Pero a lo largo de la historia se nos presentó numerosos ejemplares donde se observa que el desarrollo económico no se acompañó por el progreso del desarrollo humano con la misma magnitud, sino que se obtuvo con el sacrificio de la igualdad, un desempleo incrementado, una democracia debilitada, el desprendimiento de la identidad oriunda o la adquisición excesiva de recursos necesarios para las futuras generaciones. Mientras la comprensión de las relaciones entre el crecimiento económico y los problemas socioambientales sigue incrementando, los estudiosos de la



materia económica aparentemente coinciden en que un crecimiento de tales magnitudes es, inevitablemente, inviable, en otras palabras, no perdurará en el tiempo.

En cuanto a la importancia de las Políticas de Desarrollo Económico Local, Albuquerque (2012), señala que, las diferentes políticas y disposiciones del estado para regir el desarrollo de las actividades económicas, cumplen un rol de suma importancia para la estandarización de los lineamientos transversales sobre cómo actuar y sobre que controlar para asegurar que las actividades planificadas y el presupuesto planificado sea aprovechado de manera eficiente para que se logren los objetivos en materia de crecimiento económico. Creer que el acatamiento del desembolso exterior y la correcta gestión económica dependen únicamente de la decisión de contados reglamentos del sistema, significa una equivocación de grandes repercusiones. Aún en tiempos en que operaba constantemente el patrón de oro en los mayores centros, las naciones de la periferia latinoamericana hallaron crecientes obstáculos para mantenerlo y sus transformaciones económicas ocasionaron con recurrencia el anatema exterior. Vivencias posteriores, en naciones con alto nivel de desarrollo, enseñaron a captar mejor ciertas dimensiones de la realidad, lo cual, sin duda, contribuye al asertivo entendimiento de los fenómenos exteriores en las naciones hermanas.

Seguidamente, Khan (2015), sostiene que, para lograr el desarrollo económico, las autoridades encargadas de velar por esta actividad, deben considerar a las actividades económicas rurales y agrícolas como una fuente súper importante en la generación de recursos ya que estos no solo impulsan la creación de puestos de trabajo sino también la importación, la distribución de bienes de consumo a nivel nacional que ayudan a tener precios competitivos; por lo tanto, se debe tener en cuenta que todos los agentes económicos juegan un rol de suma importancia en el desarrollo económico, lo cual debe ser concebido de manera clara por las autoridades. En el ámbito nacional las normas de competencia exclusivas son la Ley N° 27783, se estipula en el artículo 35 que la planificación del progreso integral de las zonas

demográficas y la realización de las políticas socioeconómicas deben encontrar en concordia al Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de favorecer la ejecución de las actividades económicas direccionadas a la industria intercontinental, así mismo la coordinación de convenios entre regiones para la incentivación del progreso de la economía, la sociedad y el medio ambiente.

En cuanto a las características del desarrollo económico, Montaña (2015), afirma que son las siguientes: El uso de las fuentes de generación de recursos a nivel local, debe desarrollarse bajo los enfoques de eficiencia buscando obtener el mejor resultado minimizando los costos sin que estos lleguen a saturar la calidad del producto final. Todos los agentes económicos generadores de ingresos, tienen particularidades diferentes por tratarse de diversas actividades económicas, pero todas poseen un elemento transversal que es la cooperación para la recaudación de los ingresos a favor de la economía nacional. Es la herramienta más importante con la que cuentan los gobiernos para generar progreso mediante la recaudación de impuestos y otros ingresos que permiten el despliegue de proyectos de inversión orientados a potenciar estas mismas actividades que posteriormente deberán generar resultados positivos. El mejoramiento de la calidad de vida de la población está sujeto, en última instancia, de un potente número de capital por individuo utilizado en la empresa, la movilidad y la producción primaria, y la capacidad para administrarlo correctamente. Por ende, es necesario llevar a cabo la acumulación de un enorme capital. Entre los países latinoamericanos encontramos algunos que han expresado su capacidad de ahorro, a la medida que pudieron efectuar gran parte de sus inversiones empresariales por su propio esfuerzo. Pero aun en ese caso, que es muy poco común, la generación de capital tiene que afrontar la marcada tendencia hacia ciertos estilos de consumo que comúnmente se reflejan incompatibles con la elevada necesidad de capitalización.

Dimensiones de la gestión turística municipal, según, De la Cruz, Pineda, y Poseh (2010), son las siguientes. Recursos físicos e infraestructura: está conformado por todos aquellos recursos productores de ingresos con los que

cuenta el estado, en ella se encuentran la infraestructura, los recursos naturales y todo aquello que le genera al estado recaudaciones. Recursos humanos: lo conforma todo el capital humano que el estado emplea para llevar a cabo sus actividades con el fin de generar las recaudaciones de impuestos, la entrega de los servicios estatales, entre otros que son de carácter público. Recursos económicos financieros: Consiste en todos aquellos recursos de carácter económico, pero con capacidad para producir liquidez, asimismo, se encuentran los recursos corrientes que son usados para adquisiciones inmediatas. Recursos técnicos: es la capacidad que posee el gobierno para innovar en los diferentes aspectos que son de carácter público para generar innovaciones en beneficio del desarrollo de nuevos productos haciendo uso de la tecnología para incrementar las posibilidades de crecimiento económico.

Finalmente, la última dimensión de la gestión turística municipal es: Recursos socioculturales y educación: son recursos inseparables que dotan al estado de las herramientas necesarias para el desarrollo continuo de proyectos e innovación con sentido social basados en la búsqueda del beneficio común centrados en cada realidad poblacional; por medio de la educación se obtienen los medios cognitivos necesarios para el desarrollo eficiente de los procesos de gestión para el desarrollo económico.

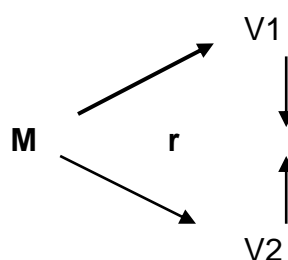
### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo de estudio:** la investigación es de tipo básica, debido a que solo se buscó directamente probables usos o efectos en la práctica (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

**Diseño de la investigación:** Es la expresión donde el diseño de investigación sirve para designar el esbozo, esquema, prototipo, modelo o estructura que indica el conjunto de decisiones, pasos, fases y actividades para realizar en el curso de una investigación. (Niño, 2011, p. 53)

La investigación es de diseño no experimental, no manipuló ninguna variable, De alcance correlacional, debido a que este tipo de estudios tiene como finalidad ver la relación de ambas variables. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)



Donde:

M = Muestra

V1= Gestión turística municipal

V2= Desarrollo económico

r = Relación entre variables

#### 3.2. Variables y Operacionalización

**V1:** Gestión turística municipal

**V2:** Desarrollo económico

**NOTA:** La operacionalización de variables se encuentra en los anexos.

### 3.3. Población (criterios de selección) muestra, muestreo y unidad de análisis

#### Población

La población estuvo conformada por 180 073 habitantes de la provincia de San Martín.

#### Criterios de selección

**Criterios de inclusión:** Los distritos que abarca de la Banda de Shilcayo, Tarapoto y Morales.

**Criterio de exclusión:** Pobladores menores de 18 años y mayores de 65 años.

**Muestra:** Para la obtención de la muestra se realizó la formula estadística:

$$n = \frac{z^2 pqN}{e^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Donde:

Z =	1.96
E =	0.05
p =	0.8
q =	0.2
N =	180,073

n =	$\frac{3.8416 \quad * \quad 0.16 \quad * \quad 180073}{0.0025 \quad * \quad 180072 \quad + \quad 0.61466}$
-----	--

n =	$\frac{110682.9499}{450.79}$	246
-----	------------------------------	-----

La muestra estuvo conformada por 246 habitantes pertenecientes a la Provincia de San Martín.

**Unidad de análisis:** Un habitante de la Provincia de San Martín.

### **3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

La técnica para determinar la relación entre las variables en estudio será la encuesta, es decir se utilizará una encuesta para la gestión turística municipal y del mismo modo para el desarrollo económico. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

#### **Instrumento**

El instrumento para medir la variable gestión turística municipal, fue el cuestionario fue adaptado del estudio de Nizama (2018). El cuestionario está estructurado en 15 enunciados. La escala será la ordinal con una valoración de: 1 = Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4=Casi siempre, 5= Siempre, así mismo, para el análisis de la variable se realizó un proceso de baremacion convirtiéndolo a tres niveles con sus respectivos intervalo que se obtuvieron con su valor mínimo y máximo de la variable, teniendo así lo siguiente: bajo (14 -32), medio (33 -51) y alto (52 -70).

El instrumento para medir la variable desarrollo económico fue el cuestionario fue adaptado del estudio de Saavedra (2020). El cuestionario está estructurado en 15 enunciados. La escala de medición será la ordinal con una valoración de: 1 = Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo, 3= Indiferente, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo, así mismo, para el análisis de la variable se realizó un proceso de baremacion convirtiéndolo a tres niveles con sus respectivos intervalo que se obtuvieron con su valor mínimo y máximo de la variable, teniendo así lo siguiente: bajo (15 -35), medio (36 -55) y alto (56 -75).

#### **Validez**

Para determinar los datos de validez de los instrumentos aplicados, se optó por el juicio de expertos:

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión turística municipal	1	Metodólogo	4.7	Es aplicable
	2	Especialista	4.6	Es aplicable
	3	Especialista	4.8	Viable para su aplicación
Desarrollo económico	1	Metodólogo	4.8	Viable para su aplicación
	2	Especialista	4.8	Es aplicable
	3	Especialista	4.7	Es aplicable

Los instrumentos fueron sujetos a valoración por profesionales acreditados en el tema de Gestión Pública. Las cuales emitieron un resultado promedio de 4.7, representando el 94% para la primera variable y para la segunda variable un resultado promedio de 4.76, representando el 95.33% de concordancia entre jueces, lo que indica, que tienen alta validez.

La confiabilidad de los instrumentos se determinó utilizando la técnica estadística del coeficiente Alfa de Cronbach, para ello se **hizo la prueba de pilotaje** a 20 personas del distrito de Morales, los resultados salieron confiables, siendo los siguientes:

#### **Análisis de confiabilidad de gestión turística municipal**

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,978	14

#### **Análisis de confiabilidad de desarrollo económico**

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,967	15

### 3.5. Procedimiento

Se elaborarán instrumentos por cada variable, que servirá para la recopilación de información, estos serán validados por los expertos y se determinará su confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, posteriormente se presentará una solicitud a la institución de estudio, para la autorización de la investigación, con la respuesta se procederá a realizar las encuestas previa explicación de la finalidad de la presente investigación, se procesara de acuerdo a las variables de estudio y se estructurará en función a los objetivos establecidos, para luego poder establecer las conclusiones y recomendaciones.

### 3.6. Método de análisis de datos

Además, se empleará la estadística descriptiva para realizar el análisis de las medidas de tendencia central y dispersión: frecuencia, porcentaje, etc.; y para responder a los objetivos y comprobar la hipótesis se utilizó el Rho de spearman para establecer la relación que existe entre las variables. Este coeficiente toma valores entre -1 y 1.

### 3.7. Aspectos éticos

La presente investigación se establece de acuerdo a los **principios éticos** internacionales, como el respeto, justicia, benevolencia y no maleficencia, en cuanto al **respeto**, se respetó los derechos del autor y propiedad intelectual de cada trabajo, se realizó bajo el consentimiento de la institución en estudio, quienes facilitaron la información, en cuanto al principio de **justicia**, se trató a todos los participantes por igual, así mismo, la investigación es solo para fines académicos,, además se guio de las normativas emitidas por la Universidad Cesar Vallejo y las normas APA sexta edición.



## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021.

**Tabla 1.**

*Nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021.*

<b>Escala</b>	<b>intervalo</b>	<b>frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	14 – 32	78	32%
Medio	33 – 51	102	41%
Alto	52 – 70	66	27%
Total		246	100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los habitantes de la provincia de San Martín, 2021.

#### **Interpretación:**

Respecto a la gestión turística municipal, es medio en un 41%, bajo en un 32% y alto en un 27%.

### 4.2. Nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.

**Tabla 2.**

*Nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.*

<b>Escala</b>	<b>intervalo</b>	<b>frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	15 – 35	67	28%
Medio	36 – 55	114	46%
Alto	56 – 75	65	26%
Total		246	100%

**Fuente:** Cuestionario aplicado a los habitantes de la provincia de San Martín, 2021.

#### **Interpretación:**

Respecto al desarrollo económico, es medio en un 46%, bajo en un 28% y alto en un 26%.

**Tabla 3.***Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión turística municipal	,144	246	,000
Desarrollo económico	,157	246	,000

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25***Interpretación:**

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov-Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho Spearman para la correlación.

#### 4.3. Dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.

**Tabla 4.**

*Identificar la dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.*

Gestión turística municipal	Desarrollo económico	
	correlación	Sig.
Planificación turística municipal	0, 835	0, 000
Sostenibilidad ecológica	0, 856	0, 000
Identidad intercultural	0, 842	0, 000

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25***Interpretación:**

Se contempla que existe relación positiva entre las dimensiones de la gestión turística municipal con el desarrollo económico de la provincia de San Martín 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.835; 0.856 y 0. 842 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ) en todas las correlaciones,

por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, las dimensiones de la gestión turística municipal se relacionan de manera positiva con el desarrollo económico de la provincia de San Martín 2021. Siendo la dimensión de sostenibilidad ecológica con mayor relación.

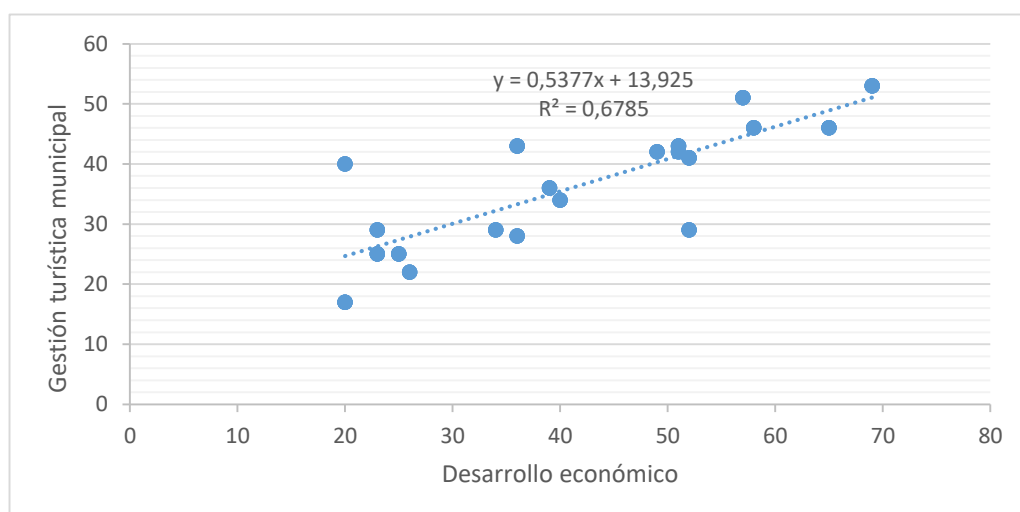
#### 4.4. Relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.

**Tabla 5.**

*Relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.*

		Gestión turística municipal	Desarrollo económico
Rho de Spearman	Gestión turística municipal	Coeficiente de correlación	,824**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	246
	Desarrollo económico	Coeficiente de correlación	,824**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	246

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



**Figura 1.** Diagrama de dispersión entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico.

**Interpretación:**

Se contempla la relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,824 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ), además solo existe un 67.85 % de dependencia entre variables.

## V. DISCUSIÓN

En este capítulo se discute los resultados obtenidos con los antecedentes, de acuerdo a ello, se tiene que el nivel de gestión turística municipal, es medio en un 41%, bajo en un 32% y alto en un 27%, dichos resultados se deben a que no se involucra a las actividades turísticas en el plan operativo de la institución, en el diagnóstico no se considera la problemática turística de la provincia, no se cuenta con planes de trabajo actualizados para el incentivo del turismo en la zona, no se gestiona proyectos para el incentivo del turismo en el distrito, no se gestiona proyectos para mejorar la calidad de infraestructura turística en el distrito y la población no participa en la elaboración de planes turísticos promovidos por la institución, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Mayorga, Villacis y Lara (2020), al manifestar que la contabilidad gubernamental coadyuva o copera sustancialmente a la mejora y perfeccionamiento de todos aquellos procesos de ejecución, en los cuales, estos mismos se encuentran o son asignados desde las partidas presupuestarias que vienen a correspondientes o proporcionados por todas las Instituciones del Estado Ecuatoriano, los mismos que se ocupan o están encargadas de la buena gestión, hacia la consecución o logro de la eficacia, la eficiencia y así mismo de economicidad de todos los medios o recursos que se encuentran presupuestados a los entes públicos, con el propósito de generar un mejor desarrollo económico en toda entidad.

Además, se tiene que el nivel de desarrollo económico, es medio en un 46%, bajo en un 28% y alto en un 26%, dichos resultados se deben a que las infraestructuras desarrolladas no tienen perdurabilidad en el tiempo, el trabajo de los servidores públicos no beneficia a la población en general, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Márquez, Cuétara, Cartay y Labarca (2020), quien manifiesta que la definición de la variable desarrollo, se encuentra asociada a la mejora en las estrategias y planeaciones que permiten incrementar la economía dentro de un país; para ello, los profesionales encargados de llevar a cabo estas actividades, deben partir de la realidad de pueblos, es decir, conocer sus necesidades y, en base a ello

elaborar las diversas herramientas que ayuden a incrementar estos rendimientos y extender las posibilidades de superación. Mientras tanto, la variable crecimiento está relacionado al incremento en el precio de los bienes y servicios. De esta manera se determina que, si bien estos dos términos presentan semejanzas, poseen diferentes pero que se cohesionan entre sí para dar lugar a la mejora de la economía, además,

Cárdenas y Michel (2018), hacen mención que cuando se realiza o se investiga algo, es solamente la visión por parte del quien hace dicha investigación, sabiendo que como humanos presentamos o tenemos nuestras propias limitaciones, por lo mismo sólo vemos una parte o fracción de la realidad, por lo que debemos considerar que, de todas las teorías presentadas, sólo se debe abordar la parte que se crea primordial en cuanto a la realidad, el mismo que falta mucho por indagar y aunque es bien sabido que no hay recetas secretas, consideramos que tendrá que hallar o en todo caso encontrarse un modelo específico de desarrollo, el cual debe rosar la perfección en el actual sistema que preside el capitalismo del mundo actual, asimismo, Casino y Cueva (2020), logró conocer que un 30.99% de la totalidad de encuestados, consideran que la calidad de los servicio y productos proporcionados por la entidad municipal, es mala o negativa; asimismo, manifiestan que solo el 6.42% consideran que muestran confianza hacia la gestión desarrollada por la entidad. De esta manera se determinó que, tanto la gestión municipal como la percepción de los usuarios sobre la calidad lo que ofrece la entidad, presentan deficiencias importantes que necesita su mejoramiento y finalmente, Álvarez y Delgado (2020), que, el 50% de artículos científicos están enfocados o canalizados al desarrollo de nuevas competitividades, como también de habilidades por parte de los trabajadores municipales, por medio de las diferentes capacitaciones se mostraron que el, 30% está enfocado al uso correcto y adecuado de la TIC, el cual permita incrementar la eficiencia de la gestión administrativa de manera que se logre mejorar los resultados.

Y finalmente se destaca la existencia de una relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín 2021, ya

que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0,824 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ , indicando a que a mejor gestión turística municipal, mayor será el desarrollo económico, además solo existe un 67.85 % de dependencia entre variables, dichos resultados guardan relación con lo expuesto por Mori (2020), quien menciona que la Municipalidad Provincial de Huallaga sostiene que, la gran mayoría de sus actividades realizadas poseen un alto índice de productividad y eficiencia, entre ellas se encuentran las actividades agrícolas, forestales, comerciales y de turismo. Todo ello provee de los recursos necesarios para mejorar el desarrollo de la economía local, potenciando el turismo como fuente importante para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, y al mismo tiempo contribuir con el desarrollo nacional, además, Llamo (2018), menciona que existe relación significativa positiva entre ambas variables, el mismo que, se puede diferir en un cierto grado de relación positiva y como tiempo el mismo que es considerable entre las variables en estudio. Con un coeficiente determinante del (0,517) el cual nos explicó que el 51.7% aproximadamente, se ve notablemente que es influenciado según el grado de desarrollo socioeconómico por parte de la gestión turística municipal y finalmente, Pinchi (2019) hace mención que existe relación entre ambas variables. Estas variables que se vienen estudiando y analizando se relacionan por medio la prueba Tau-b de Kendall, cuyo resultado que se obtiene señala que el coeficiente de correlación es de (0.563), lo cual quiere decir, que existe una correlación significativa moderada entre las variables ( $p = 0,000$ ;  $p > 0,05$ ).

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, ya que el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0, 824 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ , indicando a que, a mejor gestión turística municipal, mayor será el desarrollo económico, además solo existe un 67.85 % de dependencia entre variables.
  
- 6.2.** El nivel de gestión turística municipal, es medio en un 41%, bajo en un 32% y alto en un 27%.
  
- 6.3.** El nivel de desarrollo económico, es medio en un 46%, bajo en un 28% y alto en un 26%.
  
- 6.4.** Existe relación positiva entre las dimensiones de la gestión turística municipal con el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, ya que el coeficiente de Spearman fue de 0.835; 0.856 y 0. 842 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ )



## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Al jefe del área de planeación, involucrar a las actividades turísticas en el plan operativo de la institución, considerar en la problemática turística de la provincia, contar con planes de trabajo actualizados para el incentivo del turismo en la zona.
  
- 7.2.** Al jefe del área de infraestructura, gestionar proyectos para el incentivo del turismo en el distrito, gestionar proyectos para mejorar la calidad de infraestructura turística en el distrito y que la población participa en la elaboración de planes turísticos promovidos por la institución.
  
- 7.3.** Al jefe del área de infraestructura, las infraestructuras desarrolladas deben tener perdurabilidad en el tiempo, que los trabajos de los servidores públicos no benefician a la población en general, la municipalidad debe realiza un buen trabajo al promocionar y buscar inversores.
  
- 7.4.** Al jefe de administración, la municipalidad debe encontrarse a la vanguardia de la tecnología para ofrecer un servicio de calidad y la tecnología con la que se cuenta debe contribuir con el desarrollo de las actividades económicas locales.

## REFERENCIAS

- Albuquerque, F. (2012). *La importancia del enfoque del desarrollo económico local*.  
[http://hdrnet.org/202/1/ALBUQ\\_La%20importancia%20del.pdf](http://hdrnet.org/202/1/ALBUQ_La%20importancia%20del.pdf)
- Alcañiz, M. (2008). *El desarrollo local en el contexto de la globalización. Convergencia*. Vol. 15. No 47 Toluca.
- Álvarez, N. y Delgado, J. (2020). *Desarrollo organizacional en la gestión municipal*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/133/154>
- Alzate, J. (2009). *Capital social, Descentralización y Modernización del Estado, Edición electrónica gratuita*. [www.eumed.net/libros/2009d/616/](http://www.eumed.net/libros/2009d/616/)
- Banco Mundial. (2017). *Perú panorama general*. Accesado (14/092017).  
<http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview#2>.
- Cárdenas, G. y Michel, R. (2018). *Descripción de las teorías del desarrollo económico y desigualdad*. (Artículo científico). Universidad Autónoma Metropolitana, México. <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2020/01/40te3.pdf>
- Casino, D. y Cueva, E. (2020). *Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: El caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019*. (Artículo científico). Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Perú. <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v7n2/2414-8938-academo-7-02-157.pdf>
- Castillo P. (2011) *Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible*. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III Págs. 1-12
- Conesa, V. (2009). *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental*.  
[https://books.google.com.pe/books?id=wa4SAQAAQBAJ&source=gbs\\_navlink\\_s\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=wa4SAQAAQBAJ&source=gbs_navlink_s_s)
- De la Cruz, A.; Pineda, L. y Poseh, O. (2010). *Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local*.  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/guia\\_herramientas\\_municipales\\_de\\_muca.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/guia_herramientas_municipales_de_muca.pdf)

- Debreczeni, E. (2003), *Los componentes del Sistema Turístico*, Cámara Nacional de Operadores de Turismo Receptivo de Bolivia, CANOTUR
- Feijóo, M., Pozas, N & Valhuerdiz, A. (2007). *El turismo y su incidencia en el desarrollo local de Villa Clara*.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=T5i6MIHfX50C&oi=fnd&pg=>
- Fernandez, K. y Maujares, P. (2014). *Estudio sobre el desarrollo económico español*. España.
- Francesc, J. (2004). *Gestión de Destinos Turísticos*  
<http://gestdestinos.pbworks.com/f/DIM+parte+1.pdf>
- Gough, B. (2008). *FCS Sustainable Tourism in SA & Regional Travel L3*.  
[https://books.google.com.pe/books?id=yGNMcBnX2UAC&dq=stakeholders+to+urism&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=yGNMcBnX2UAC&dq=stakeholders+to+urism&source=gbs_navlinks_s)
- Granados, N. (2019). *Gestión turística municipal en Bagua Grande, Provincia de Utcubamba- Región Amazonas*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39405/Granados\\_RNF.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39405/Granados_RNF.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Guzmán, C., Santos, F., & Barroso, M. (2016). *Cooperativismo, factor empresarial y desarrollo económico: Propuesta de un modelo teórico de enlace*. *Revesco*, 1(122), 110-134.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/50342/cooperativismo%2c%20fac>
- Inifom. (2004). *Diagnósticos y planes de mejoramiento de los servicios municipales*.  
<https://sjnavarro.files.wordpress.com/2008/08/cartilla-dediagnostico.pdf>
- Khan, S. (2015). *Sustainable Local Economic Development (LED) and Rural Land Reform Challenges and Prospects in Post-Apartheid South Africa—A Policy Perspective*. *Journal of Economics*, 6(1), 8-17
- Ley N° 27783. *ley de bases de la descentralización, precisando el ámbito territorial de competencias de nivel regional en el departamento de lima*.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-la-ley-27783-ley-de-bases-de-la-descentral-ley-n-31140-1935706-2/>
- Llamo, D. (2018). *Gestión turística municipal y su relación con el desarrollo socioeconómico de la población de la provincia de Moyobamba-San Martín*

2018. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.  
file:///C:/Users/DELL/Downloads/Llamo\_PDL-SD.pdf
- Manente, Z. (2008). *La administración turística municipal y su influencia en el desarrollo socio económico de la población del distrito de lares, provincia de calca, departamento de cusco 2015*. Tesis de maestría en administración pública. Cuzco: Universidad Católica Sedes Sapientai
- Márquez, L.; Cuétara, L.; Cartay, R. y Labarca, N. (2020). *Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo*. (Artículo científico). Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.  
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/31322>
- Mayorga, T.; Villacis, J. y Lara, D. (2020). *La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador*. (Artículo científico). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.  
<https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/304/537>
- Mincetur. (2016). <http://www.mincetur.gob.pe/>.  
[http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/turismo/capacitacion/gestion\\_turistica\\_municipal/sesion\\_01.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/turismo/capacitacion/gestion_turistica_municipal/sesion_01.pdf)
- Montaño, A. (2015). *Modelo de desarrollo económico local para la diversificación de la estructura*. Univerisad Autónoma de Baja California, Tijuana.
- Mori, D. (2020). *La gestión turística municipal y su relación con el desarrollo local de la Provincia de Huallaga, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39991>
- Orgaz, F. (2015). *Tourism, sustainable development and perception of stakeholders. A case study in dominican republic*. Revista De Economía Del Caribe.  
<https://search.proquest.com/docview/1702132253/138E1BF845A4874PQ/2?accountid=37408>
- PENTUR. (2008-2018). *Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Barranca*.  
[http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDU\\_MUNICIPALIDADES/BARRANCA/PDU-BARRANCA.pdf](http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDU_MUNICIPALIDADES/BARRANCA/PDU-BARRANCA.pdf)
- Pérez C. (2012). *La gestión de la calidad en un destino turístico. Gestión Turística Municipal*. Holguín, Cuba.

- Pinchi, H. (2019). *Gestión turística y calidad de vida en artesanas del programa Waska waska warmi wasi, Municipalidad Provincial de Lamas, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47073/Pinchi\\_GH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47073/Pinchi_GH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Plan y Gestión de desarrollo turístico (2017). *Elaboración del plan de desarrollo turístico local*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/migl/municipalidades\\_pmm\\_pi/guia\\_cumplimiento\\_meta38.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/municipalidades_pmm_pi/guia_cumplimiento_meta38.pdf)
- Planificación del desarrollo turístico local (2017). *Manual de procedimientos para la construcción de un Plan de Desarrollo turístico comunal*. <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/05/208-orientaciones-para-construir-plan-de-turismo.pdf>
- Ramos, W. (2014). *potencialidades de los corredores económicos para el desarrollo sostenible de la región Cajamarca*. (Tesis Universidad Nacional de Cajamarca). (Acceso el 27 de agosto de 2017).
- Swisscontact, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (2014). *Conceptos básicos para la gestión de destinos turísticos*. Bolivia.
- Uceda, O. (2007). *Turismo y desarrollo en América Latina*. [https://books.google.com.pe/books/about/Turismo\\_y\\_desarrollo\\_en\\_América\\_Latina](https://books.google.com.pe/books/about/Turismo_y_desarrollo_en_América_Latina)
- Usaid (2012). *Procompite Ley N° 29337 Ley de competitividad y productividad*. Perú: Neva Studio S.A.C. EE UU.
- Vargas, J. (2008), *Análisis crítico de las teoría del desarrollo económico*. <https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf>
- Velasco, M. (2009). *Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural*. *Cuadernos de turismo*, (23), 237-253. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2999177>

# **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión turística municipal	Plan y gestión del desarrollo turístico, (2017), la gestión tiene el potencial de hacer que en su totalidad el plan pueda estar en marcha de acuerdo a la exigencia demandada, gestionar es suministrar los ingresos económicos y tecnológicos de forma que sea inmejorable con el objetivo de alcanzar la realización deseada del propósito o proyecto	La gestión turística municipal es el proceso administrativo, para la toma de decisiones que le permite evidentemente el uso de los recursos, se medirá mediante sus dimensiones e indicadores	Planificación turística municipal	- Plan operativo - Análisis municipal	Nominal
			Sostenibilidad ecológica	- Sensibilidad turística - Preservación ambiental	
			Identidad intercultural	- Nivel de participación - Educación cultural	
Desarrollo económico	De la Cruz, Pineda, y Poseh (2010), se concibe como los resultados que se obtienen en función del aprovechamiento de los recursos de un determinado territorio	El desarrollo económico supone ajustes legales e institucionales que son hechos para dar incentivos para fomentar innovaciones e inversiones, por lo que se medirá mediante sus dimensiones e indicadores.	Recursos físicos e infraestructura	- Stock de infraestructura	Ordinal
			Recursos humanos	- Volumen de producción	
			Recursos económicos-financieros	- Ahorro en inversiones	
			Recursos técnicos	- Capacidad de los recursos técnicos	
			Recursos socio culturales y educación	- Inversión en tecnologías	

## Matriz de consistencia

**Título:** Gestión turística municipal y desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos	
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021?</p> <p>¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021?</p>	<p>objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.</p> <p>objetivo específico:</p> <p>Analizar el nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021.</p> <p>Conocer el nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.</p> <p>Identificar la dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.</p>	<p>hipótesis general:</p> <p>Hi: Existe relación significativa entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>El nivel de la gestión turística municipal de la provincia de San Martín, 2021, es alto.</p> <p>El nivel de desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, es alto.</p> <p>La dimensión de mayor relación entre la gestión turística municipal y el desarrollo económico de la provincia de San Martín, 2021, es la planificación turística municipal,</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>	
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones		
<p><b>Diseño de investigación.</b> Tipo no experimental de corte transversal y diseño correlacional.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; V1     M --&gt; V2             </pre> </div> <p>Donde:  M = Muestra  V1= Gestión turística municipal  V2= Desarrollo económico  r = Relación entre variables</p>	<p><b>Población</b></p> <p>La población estuvo conformada por 180 073 habitantes de la provincia de San Martín.</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>246 habitantes</p>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	
		Gestión turística municipal	Planificación turística municipal	
			Sostenibilidad económica	
			Identidad intercultural	
		Desarrollo económico	Recursos físicos e infraestructura	
			Recursos humanos	
			Recursos económico- financiero	
	Recursos técnicos			
	Recursos socio culturales y educación			



## Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario: Gestión turística municipal

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

**Instrucciones:** Estimado (a) docente, el presente tiene como objetivo de identificar el nivel de la turística municipal. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

Dónde:

(1) Nunca      (2) Casi nunca    (3) A veces      (4) Casi siempre      (5) Siempre

N°	ÍTEMS	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
	<b>Planificación turística municipal</b>					
1	Se involucra a las actividades turísticas en el plan operativo de la institución					
2	En el diagnóstico se considera la problemática turística de la provincia					
3	Se cuenta con planes de trabajo para el incentivo del turismo en la zona.					
4	La municipalidad articula acciones para fomentar el turismo en el distrito.					
5	La municipalidad gestiona proyectos para el incentivo del turismo en el distrito.					
	<b>Sostenibilidad ecológica</b>					
6	Se desarrolla actividades de concientización turística a la población.					
7	Se desarrolla actividades de preservación ambiental.					
8	La Municipalidad incentiva al cuidado de los atractivos turísticos.					
9	La municipalidad incentiva el apoyo de la inversión privada para fines turísticos.					
10	La municipalidad gestiona proyectos para mejorar la calidad de infraestructura turística en el distrito.					
	<b>Identidad intercultural</b>					
11	Se involucra a la población en temas turísticos.					
12	Existe una educación cultural por parte de la población.					
13	La población participa en la elaboración de planes turísticos promovidos por la institución.					
14	Se incentiva nuevos atractivos turísticos mediante eventos de promoción remotas.					

### Cuestionario: Desarrollo económico

**Datos generales:**

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

**Instrucciones:** Estimado (a) docente, el presente tiene como objetivo de identificar el nivel de desarrollo económico. El instrumento es anónimo y reservado, la información es solo para uso de la investigación. En tal sentido, se le agradece por la información brindada con sinceridad y objetividad, teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

Dónde:

(1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Indiferente (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo

N°	ÍTEMS	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>Recursos físicos e infraestructura</b>						
1	De forma continua, se invierte en infraestructura dentro de la provincia.					
2	Las infraestructuras desarrolladas siempre tienen perdurabilidad en el tiempo					
3	Gracias a la inversión en infraestructura, la provincia de San Martín es vista como una zona para inversores privadas.					
<b>Recursos humanos</b>						
4	Los servidores públicos en general, son competentes y contribuyen al desarrollo de la provincia.					
5	El trabajo de los servidores públicos beneficia a la población en general.					
6	Los trabajadores en general de toda la provincia de San Martín, son profesionales con experiencia.					
<b>Recursos económico- financiero</b>						
7	La Municipalidad Provincial de San Martín, contribuye a la inversión tanto pública como privada.					
8	La municipalidad realiza un buen trabajo al promocionar y buscar inversores.					
9	La provincia de San Martín es vista como un lugar apto para la inversión tanto pública como privada.					
<b>Recursos técnicos</b>						
10	La municipalidad se encuentra a la vanguardia de la tecnología para ofrecer un servicio de calidad.					
11	El personal de la municipalidad se encuentra calificado para el uso de los recursos tecnológicos con los que se cuenta.					
12	La tecnología con la que se cuenta contribuye con el desarrollo de las actividades económicas locales.					
<b>Recursos socioculturales</b>						
13	En cualquier actividad o inversión a realizar, se busca trabajar con tecnología moderna.					
14	Cuando se trabaja de la mano con instituciones educativas, se busca promover el uso de tecnologías modernas					
15	Continuamente se busca invertir en recursos tecnológicos modernos.					

## Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Lic. CC.SS Carranza García, Carmen Rosa

Institución donde labora : UGEL SAN MARTIN

Especialidad : Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

Instrumento de evaluación : Cuestionario de desarrollo económico

Autor (s) del instrumento (s): Br. Trauco Sanancima, Jhim Lee

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ES APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Tarapoto, 30 de junio de 2021

  
 Lic. Carmen Rosa Carranza García  
**DOCTORA EN GP Y G**

Sello personal y firma



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dra. Lic. CC.SS Carranza García, Carmen Rosa

Institución donde labora : UGEL SAN MARTIN

Especialidad : Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión turística municipal

Autor (s) del instrumento (s): Br. Trauco Sanancima, Jhim Lee

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ES APLICABLE

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46

Tarapoto, 30 de junio de 2021

  
 Lic. Carmen Rosa Carranza García  
 DOCTORA EN GP Y G

Sello personal y firma



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. CPC García Mendoza, Javier  
 Institución donde labora : Unidad Ejecutora Hospital II-2 Tarapoto  
 Especialidad : Magister en Gestión de los Servicios de la Salud  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de desarrollo económico  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Trauco Sanancima, Jhim Lee

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

*Los instrumentos planteados permitirán desarrollar con eficiencia el trabajo de investigación.*

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 28 de junio de 2021



Sello personal y firma



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. CPC García Mendoza, Javier  
 Institución donde labora : Unidad Ejecutora Hospital II-2 Tarapoto  
 Especialidad : Magister en Gestión de los Servicios de la Salud  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión turística municipal  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Trauco Sanancima, Jhim Lee

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

*Los instrumentos planteados, permitirán desarrollar con eficiencia el trabajo de investigación*

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 28 de junio de 2021





## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. CPCC Saavedra Valera, Grace Milagros  
 Institución donde labora : Unidad Ejecutora Hospital II-2 Tarapoto  
 Especialidad : Magister en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación: Cuestionario de desarrollo económico  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Trauco Sanancima, Jhim Lee

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 28 de junio de 2021



Mg. CPCC. Grace Milagros Saavedra Valera

Sello personal y firma



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

## I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. CPCC Saavedra Valera, Grace Milagros

Institución donde labora : Unidad Ejecutora Hospital II-2 Tarapoto

Especialidad : Magister en Gestión Pública

Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión turística municipal

Autor (s) del instrumento (s): Br. Trauco Sanancima, Jhim Lee

## II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	INDICADORES				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Compromisos de gestión escolar.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Compromisos de gestión escolar.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

## III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

*Es aplicable*

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47

Tarapoto, 28 de junio de 2021


  
Mg. CPCC. Grace Milagros Saavedra Valera

Sello personal y firma



**Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación**

## Base de datos estadísticos

### Variable 1: Gestión turística municipal

Nº	Planificación turística municipal						Sostenibilidad ecológica						Identidad intercultural					TOTAL
	P1	P2	P3	P4	P5	Sub total	P6	P7	P8	P9	P10	Sub total	P11	P12	P13	P14	Sub total	
1	3	2	2	3	2	12	2	1	2	3	3	11	3	2	3	2	10	33
2	1	5	4	1	5	16	4	1	5	3	3	16	4	4	1	4	13	45
3	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	2	1	5	18
4	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	6	22
5	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	14	48
6	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	6	24
7	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	55
8	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	10	36
9	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	16	51
10	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	18	60
11	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	16	59
12	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	10	37
13	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	10	35
14	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	14	47
15	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	8	25
16	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	10	35
17	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	12	47
18	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	4	17
19	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	6	22
20	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	14	48
21	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	6	24
22	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	55

<b>23</b>	3	2	3	2	3	<b>13</b>	3	2	2	3	3	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>36</b>
<b>24</b>	4	4	5	3	3	<b>19</b>	4	4	4	1	3	<b>16</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>51</b>
<b>25</b>	5	4	5	4	5	<b>23</b>	5	4	4	1	5	<b>19</b>	5	4	5	4	<b>18</b>	<b>60</b>
<b>26</b>	4	4	4	5	5	<b>22</b>	4	4	4	4	5	<b>21</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>59</b>
<b>27</b>	3	2	4	3	2	<b>14</b>	3	2	2	4	2	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>28</b>	2	3	2	2	2	<b>11</b>	2	3	3	4	2	<b>14</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>29</b>	4	3	4	2	3	<b>16</b>	4	3	3	4	3	<b>17</b>	4	3	4	3	<b>14</b>	<b>47</b>
<b>30</b>	2	2	1	1	2	<b>8</b>	2	2	2	1	2	<b>9</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>25</b>
<b>31</b>	2	2	1	3	3	<b>11</b>	2	2	2	1	3	<b>10</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>29</b>
<b>32</b>	4	4	3	2	2	<b>15</b>	4	4	4	3	2	<b>17</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>48</b>
<b>33</b>	1	3	1	3	3	<b>11</b>	1	3	3	4	3	<b>14</b>	1	3	1	3	<b>8</b>	<b>33</b>
<b>34</b>	3	3	4	4	4	<b>18</b>	3	3	3	4	4	<b>17</b>	3	3	3	3	<b>12</b>	<b>47</b>
<b>35</b>	2	3	3	3	3	<b>14</b>	2	3	3	3	3	<b>14</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>38</b>
<b>36</b>	3	3	2	3	3	<b>14</b>	2	2	3	3	3	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>37</b>	3	4	3	3	4	<b>17</b>	3	4	4	4	3	<b>18</b>	4	3	3	3	<b>13</b>	<b>48</b>
<b>38</b>	1	1	1	1	1	<b>5</b>	1	2	1	1	1	<b>6</b>	1	1	1	1	<b>4</b>	<b>15</b>
<b>39</b>	2	2	1	2	2	<b>9</b>	1	2	2	2	2	<b>9</b>	2	1	2	1	<b>6</b>	<b>24</b>
<b>40</b>	4	3	3	4	3	<b>17</b>	3	4	3	3	4	<b>17</b>	3	3	4	3	<b>13</b>	<b>47</b>
<b>41</b>	2	2	1	2	2	<b>9</b>	1	1	2	2	2	<b>8</b>	2	1	2	1	<b>6</b>	<b>23</b>
<b>42</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	3	4	4	4	<b>19</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>55</b>
<b>43</b>	2	3	3	2	3	<b>13</b>	3	2	3	3	3	<b>14</b>	3	3	2	3	<b>11</b>	<b>38</b>
<b>44</b>	4	5	4	4	5	<b>22</b>	4	5	5	5	4	<b>23</b>	5	4	4	4	<b>17</b>	<b>62</b>
<b>45</b>	4	5	5	4	5	<b>23</b>	5	4	5	5	5	<b>24</b>	5	5	4	5	<b>19</b>	<b>66</b>
<b>46</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>56</b>
<b>47</b>	2	4	3	2	4	<b>15</b>	3	2	4	3	3	<b>15</b>	3	3	2	3	<b>11</b>	<b>41</b>
<b>48</b>	3	2	2	3	2	<b>12</b>	2	2	2	2	3	<b>11</b>	2	2	3	2	<b>9</b>	<b>32</b>
<b>49</b>	3	4	4	3	4	<b>18</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	3	4	<b>15</b>	<b>53</b>
<b>50</b>	2	1	2	2	1	<b>8</b>	2	2	1	2	2	<b>9</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>25</b>

<b>51</b>	2	1	2	2	1	<b>8</b>	2	2	1	2	2	<b>9</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>25</b>
<b>52</b>	4	3	4	4	3	<b>18</b>	4	4	3	2	4	<b>17</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>51</b>
<b>53</b>	3	1	1	3	1	<b>9</b>	1	2	1	2	2	<b>8</b>	1	1	3	1	<b>6</b>	<b>23</b>
<b>54</b>	3	4	3	3	4	<b>17</b>	3	3	4	3	3	<b>16</b>	4	3	3	3	<b>13</b>	<b>46</b>
<b>55</b>	3	3	2	3	3	<b>14</b>	2	2	3	3	3	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>56</b>	4	5	5	4	5	<b>23</b>	5	3	5	5	5	<b>23</b>	5	5	4	5	<b>19</b>	<b>65</b>
<b>57</b>	3	5	4	3	5	<b>20</b>	4	4	5	4	4	<b>21</b>	5	4	3	4	<b>16</b>	<b>57</b>
<b>58</b>	5	5	4	5	5	<b>24</b>	4	5	5	5	5	<b>24</b>	5	4	5	4	<b>18</b>	<b>66</b>
<b>59</b>	2	4	2	2	4	<b>14</b>	2	2	4	3	3	<b>14</b>	3	2	2	2	<b>9</b>	<b>37</b>
<b>60</b>	2	3	4	2	3	<b>14</b>	4	3	3	3	3	<b>16</b>	3	4	2	4	<b>13</b>	<b>43</b>
<b>61</b>	2	2	4	2	2	<b>12</b>	4	3	2	3	3	<b>15</b>	3	4	2	4	<b>13</b>	<b>40</b>
<b>62</b>	3	2	2	3	2	<b>12</b>	2	1	2	3	3	<b>11</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>33</b>
<b>63</b>	1	5	4	1	5	<b>16</b>	4	1	5	3	3	<b>16</b>	4	4	1	4	<b>13</b>	<b>45</b>
<b>64</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>56</b>
<b>65</b>	2	2	2	2	2	<b>10</b>	2	2	2	2	2	<b>10</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>28</b>
<b>66</b>	4	4	3	4	4	<b>19</b>	3	3	4	4	4	<b>18</b>	4	3	4	3	<b>14</b>	<b>51</b>
<b>67</b>	4	3	3	4	3	<b>17</b>	3	4	3	3	4	<b>17</b>	3	3	4	3	<b>13</b>	<b>47</b>
<b>68</b>	5	5	4	5	5	<b>24</b>	4	4	5	5	5	<b>23</b>	5	4	5	4	<b>18</b>	<b>65</b>
<b>69</b>	4	4	5	4	4	<b>21</b>	5	2	4	4	4	<b>19</b>	4	5	4	5	<b>18</b>	<b>58</b>
<b>70</b>	3	2	3	3	2	<b>13</b>	3	5	2	3	3	<b>16</b>	3	3	3	3	<b>12</b>	<b>41</b>
<b>71</b>	4	4	3	4	4	<b>19</b>	3	4	4	4	4	<b>19</b>	4	3	4	3	<b>14</b>	<b>52</b>
<b>72</b>	4	5	4	4	5	<b>22</b>	4	3	5	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>58</b>
<b>73</b>	4	3	3	4	3	<b>17</b>	3	3	3	3	4	<b>16</b>	3	3	4	3	<b>13</b>	<b>46</b>
<b>74</b>	3	3	3	3	3	<b>15</b>	3	2	3	3	3	<b>14</b>	3	3	3	3	<b>12</b>	<b>41</b>
<b>75</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	3	3	2	<b>12</b>	<b>52</b>
<b>76</b>	3	3	2	3	3	<b>14</b>	2	2	3	3	3	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>77</b>	3	4	3	3	4	<b>17</b>	3	4	4	4	3	<b>18</b>	4	3	3	3	<b>13</b>	<b>48</b>
<b>78</b>	1	1	1	1	1	<b>5</b>	1	2	1	1	1	<b>6</b>	1	1	1	1	<b>4</b>	<b>15</b>

<b>79</b>	2	2	1	2	2	<b>9</b>	1	2	2	2	<b>9</b>	2	1	2	1	<b>6</b>	<b>24</b>	
<b>80</b>	4	3	3	4	3	<b>17</b>	3	4	3	3	4	<b>17</b>	3	3	4	3	<b>13</b>	<b>47</b>
<b>81</b>	2	2	1	2	2	<b>9</b>	1	1	2	2	2	<b>8</b>	2	1	2	1	<b>6</b>	<b>23</b>
<b>82</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	3	4	4	4	<b>19</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>55</b>
<b>83</b>	2	3	3	2	3	<b>13</b>	3	2	3	3	3	<b>14</b>	3	3	2	3	<b>11</b>	<b>38</b>
<b>84</b>	4	5	4	4	5	<b>22</b>	4	5	5	5	4	<b>23</b>	5	4	4	4	<b>17</b>	<b>62</b>
<b>85</b>	4	5	5	4	5	<b>23</b>	5	4	5	5	5	<b>24</b>	5	5	4	5	<b>19</b>	<b>66</b>
<b>86</b>	2	3	3	2	2	<b>12</b>	2	3	3	3	2	<b>13</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>87</b>	3	3	4	4	4	<b>18</b>	3	3	3	4	4	<b>17</b>	3	3	3	3	<b>12</b>	<b>47</b>
<b>88</b>	1	1	1	2	2	<b>7</b>	1	1	1	1	2	<b>6</b>	1	1	1	1	<b>4</b>	<b>17</b>
<b>89</b>	1	2	2	2	1	<b>8</b>	1	2	2	2	1	<b>8</b>	1	2	1	2	<b>6</b>	<b>22</b>
<b>90</b>	3	4	3	4	3	<b>17</b>	3	4	4	3	3	<b>17</b>	3	4	3	4	<b>14</b>	<b>48</b>
<b>91</b>	1	2	2	2	2	<b>9</b>	1	2	2	2	2	<b>9</b>	1	2	1	2	<b>6</b>	<b>24</b>
<b>92</b>	4	4	4	3	4	<b>19</b>	4	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>55</b>
<b>93</b>	3	2	3	2	3	<b>13</b>	3	2	2	3	3	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>36</b>
<b>94</b>	4	4	5	3	3	<b>19</b>	4	4	4	1	3	<b>16</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>51</b>
<b>95</b>	5	4	5	4	5	<b>23</b>	5	4	4	1	5	<b>19</b>	5	4	5	4	<b>18</b>	<b>60</b>
<b>96</b>	4	4	4	5	5	<b>22</b>	4	4	4	4	5	<b>21</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>59</b>
<b>97</b>	3	2	4	3	2	<b>14</b>	3	2	2	4	2	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>98</b>	2	3	2	2	2	<b>11</b>	2	3	3	4	2	<b>14</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>99</b>	4	3	4	2	3	<b>16</b>	4	3	3	4	3	<b>17</b>	4	3	4	3	<b>14</b>	<b>47</b>
<b>100</b>	2	2	1	1	2	<b>8</b>	2	2	2	1	2	<b>9</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>25</b>
<b>101</b>	2	3	3	2	2	<b>12</b>	2	3	3	3	2	<b>13</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>102</b>	3	3	4	4	4	<b>18</b>	3	3	3	4	4	<b>17</b>	3	3	3	3	<b>12</b>	<b>47</b>
<b>103</b>	1	1	1	2	2	<b>7</b>	1	1	1	1	2	<b>6</b>	1	1	1	1	<b>4</b>	<b>17</b>
<b>104</b>	1	2	2	2	1	<b>8</b>	1	2	2	2	1	<b>8</b>	1	2	1	2	<b>6</b>	<b>22</b>
<b>105</b>	3	4	3	4	3	<b>17</b>	3	4	4	3	3	<b>17</b>	3	4	3	4	<b>14</b>	<b>48</b>
<b>106</b>	1	2	2	2	2	<b>9</b>	1	2	2	2	2	<b>9</b>	1	2	1	2	<b>6</b>	<b>24</b>

107	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	55
108	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	10	36
109	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	16	51
110	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	18	60
111	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	16	59
112	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	10	37
113	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	10	35
114	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	14	47
115	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	8	25
116	2	2	1	3	3	11	2	2	2	1	3	10	2	2	2	2	8	29
117	4	4	3	2	2	15	4	4	4	3	2	17	4	4	4	4	16	48
118	1	3	1	3	3	11	1	3	3	4	3	14	1	3	1	3	8	33
119	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	12	47
120	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	14	2	3	2	3	10	38
121	3	3	2	3	3	14	2	2	3	3	3	13	3	2	3	2	10	37
122	3	4	3	3	4	17	3	4	4	4	3	18	4	3	3	3	13	48
123	1	1	1	1	1	5	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	4	15
124	2	2	1	2	2	9	1	2	2	2	2	9	2	1	2	1	6	24
125	4	3	3	4	3	17	3	4	3	3	4	17	3	3	4	3	13	47
126	2	2	1	2	2	9	1	1	2	2	2	8	2	1	2	1	6	23
127	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	19	4	4	4	4	16	55
128	2	3	3	2	3	13	3	2	3	3	3	14	3	3	2	3	11	38
129	4	5	4	4	5	22	4	5	5	5	4	23	5	4	4	4	17	62
130	4	5	5	4	5	23	5	4	5	5	5	24	5	5	4	5	19	66
131	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	56
132	2	4	3	2	4	15	3	2	4	3	3	15	3	3	2	3	11	41
133	3	2	2	3	2	12	2	2	2	2	3	11	2	2	3	2	9	32
134	3	4	4	3	4	18	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	15	53

135	2	1	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	2	2	2	2	8	25
136	2	1	2	2	1	8	2	2	1	2	2	9	2	2	2	2	8	25
137	4	3	4	4	3	18	4	4	3	2	4	17	4	4	4	4	16	51
138	3	1	1	3	1	9	1	2	1	2	2	8	1	1	3	1	6	23
139	3	4	3	3	4	17	3	3	4	3	3	16	4	3	3	3	13	46
140	3	3	2	3	3	14	2	2	3	3	3	13	3	2	3	2	10	37
141	4	5	5	4	5	23	5	3	5	5	5	23	5	5	4	5	19	65
142	3	5	4	3	5	20	4	4	5	4	4	21	5	4	3	4	16	57
143	5	5	4	5	5	24	4	5	5	5	5	24	5	4	5	4	18	66
144	2	4	2	2	4	14	2	2	4	3	3	14	3	2	2	2	9	37
145	2	3	4	2	3	14	4	3	3	3	3	16	3	4	2	4	13	43
146	2	2	4	2	2	12	4	3	2	3	3	15	3	4	2	4	13	40
147	3	2	2	3	2	12	2	1	2	3	3	11	3	2	3	2	10	33
148	1	5	4	1	5	16	4	1	5	3	3	16	4	4	1	4	13	45
149	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	56
150	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	8	28
151	4	4	3	4	4	19	3	3	4	4	4	18	4	3	4	3	14	51
152	4	3	3	4	3	17	3	4	3	3	4	17	3	3	4	3	13	47
153	5	5	4	5	5	24	4	4	5	5	5	23	5	4	5	4	18	65
154	4	4	5	4	4	21	5	2	4	4	4	19	4	5	4	5	18	58
155	3	2	3	3	2	13	3	5	2	3	3	16	3	3	3	3	12	41
156	4	4	3	4	4	19	3	4	4	4	4	19	4	3	4	3	14	52
157	4	5	4	4	5	22	4	3	5	4	4	20	4	4	4	4	16	58
158	4	3	3	4	3	17	3	3	3	3	4	16	3	3	4	3	13	46
159	3	3	3	3	3	15	3	2	3	3	3	14	3	3	3	3	12	41
160	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	3	3	2	12	52
161	3	3	2	3	3	14	2	2	3	3	3	13	3	2	3	2	10	37
162	3	4	3	3	4	17	3	4	4	4	3	18	4	3	3	3	13	48

163	1	1	1	1	1	5	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	4	15
164	2	2	1	2	2	9	1	2	2	2	2	9	2	1	2	1	6	24
165	4	3	3	4	3	17	3	4	3	3	4	17	3	3	4	3	13	47
166	2	2	1	2	2	9	1	1	2	2	2	8	2	1	2	1	6	23
167	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	19	4	4	4	4	16	55
168	2	3	3	2	3	13	3	2	3	3	3	14	3	3	2	3	11	38
169	4	5	4	4	5	22	4	5	5	5	4	23	5	4	4	4	17	62
170	4	5	5	4	5	23	5	4	5	5	5	24	5	5	4	5	19	66
171	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	10	35
172	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	12	47
173	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	4	17
174	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	6	22
175	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	14	48
176	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	6	24
177	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	55
178	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	10	36
179	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	16	51
180	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	18	60
181	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	16	59
182	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	10	37
183	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	10	35
184	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	14	47
185	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	8	25
186	2	3	3	2	2	12	2	3	3	3	2	13	2	3	2	3	10	35
187	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	12	47
188	1	1	1	2	2	7	1	1	1	1	2	6	1	1	1	1	4	17
189	1	2	2	2	1	8	1	2	2	2	1	8	1	2	1	2	6	22
190	3	4	3	4	3	17	3	4	4	3	3	17	3	4	3	4	14	48



191	1	2	2	2	2	9	1	2	2	2	2	9	1	2	1	2	6	24
192	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	55
193	3	2	3	2	3	13	3	2	2	3	3	13	3	2	3	2	10	36
194	4	4	5	3	3	19	4	4	4	1	3	16	4	4	4	4	16	51
195	5	4	5	4	5	23	5	4	4	1	5	19	5	4	5	4	18	60
196	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	5	21	4	4	4	4	16	59
197	3	2	4	3	2	14	3	2	2	4	2	13	3	2	3	2	10	37
198	2	3	2	2	2	11	2	3	3	4	2	14	2	3	2	3	10	35
199	4	3	4	2	3	16	4	3	3	4	3	17	4	3	4	3	14	47
200	2	2	1	1	2	8	2	2	2	1	2	9	2	2	2	2	8	25
201	2	2	1	3	3	11	2	2	2	1	3	10	2	2	2	2	8	29
202	4	4	3	2	2	15	4	4	4	3	2	17	4	4	4	4	16	48
203	1	3	1	3	3	11	1	3	3	4	3	14	1	3	1	3	8	33
204	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	3	3	3	3	12	47
205	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	14	2	3	2	3	10	38
206	3	3	2	3	3	14	2	2	3	3	3	13	3	2	3	2	10	37
207	3	4	3	3	4	17	3	4	4	4	3	18	4	3	3	3	13	48
208	1	1	1	1	1	5	1	2	1	1	1	6	1	1	1	1	4	15
209	2	2	1	2	2	9	1	2	2	2	2	9	2	1	2	1	6	24
210	4	3	3	4	3	17	3	4	3	3	4	17	3	3	4	3	13	47
211	2	2	1	2	2	9	1	1	2	2	2	8	2	1	2	1	6	23
212	4	4	4	4	4	20	4	3	4	4	4	19	4	4	4	4	16	55
213	2	3	3	2	3	13	3	2	3	3	3	14	3	3	2	3	11	38
214	4	5	4	4	5	22	4	5	5	5	4	23	5	4	4	4	17	62
215	4	5	5	4	5	23	5	4	5	5	5	24	5	5	4	5	19	66
216	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	56
217	2	4	3	2	4	15	3	2	4	3	3	15	3	3	2	3	11	41
218	3	2	2	3	2	12	2	2	2	2	3	11	2	2	3	2	9	32

<b>219</b>	3	4	4	3	4	<b>18</b>	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	3	4	<b>15</b>	<b>53</b>
<b>220</b>	2	1	2	2	1	<b>8</b>	2	2	1	2	<b>9</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>25</b>
<b>221</b>	2	1	2	2	1	<b>8</b>	2	2	1	2	<b>9</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>25</b>
<b>222</b>	4	3	4	4	3	<b>18</b>	4	4	3	2	<b>17</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>51</b>
<b>223</b>	3	1	1	3	1	<b>9</b>	1	2	1	2	<b>8</b>	1	1	3	1	<b>6</b>	<b>23</b>
<b>224</b>	3	4	3	3	4	<b>17</b>	3	3	4	3	<b>16</b>	4	3	3	3	<b>13</b>	<b>46</b>
<b>225</b>	3	3	2	3	3	<b>14</b>	2	2	3	3	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>226</b>	4	5	5	4	5	<b>23</b>	5	3	5	5	<b>23</b>	5	5	4	5	<b>19</b>	<b>65</b>
<b>227</b>	4	4	4	5	5	<b>22</b>	4	4	4	4	<b>21</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>59</b>
<b>228</b>	3	2	4	3	2	<b>14</b>	3	2	2	4	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>229</b>	2	3	2	2	2	<b>11</b>	2	3	3	4	<b>14</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>230</b>	4	3	4	2	3	<b>16</b>	4	3	3	4	<b>17</b>	4	3	4	3	<b>14</b>	<b>47</b>
<b>231</b>	2	2	1	1	2	<b>8</b>	2	2	2	1	<b>9</b>	2	2	2	2	<b>8</b>	<b>25</b>
<b>232</b>	2	3	3	2	2	<b>12</b>	2	3	3	3	<b>13</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>233</b>	3	3	4	4	4	<b>18</b>	3	3	3	4	<b>17</b>	3	3	3	3	<b>12</b>	<b>47</b>
<b>234</b>	1	1	1	2	2	<b>7</b>	1	1	1	1	<b>6</b>	1	1	1	1	<b>4</b>	<b>17</b>
<b>235</b>	1	2	2	2	1	<b>8</b>	1	2	2	2	<b>8</b>	1	2	1	2	<b>6</b>	<b>22</b>
<b>236</b>	3	4	3	4	3	<b>17</b>	3	4	4	3	<b>17</b>	3	4	3	4	<b>14</b>	<b>48</b>
<b>237</b>	1	2	2	2	2	<b>9</b>	1	2	2	2	<b>9</b>	1	2	1	2	<b>6</b>	<b>24</b>
<b>238</b>	4	4	4	3	4	<b>19</b>	4	4	4	4	<b>20</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>55</b>
<b>239</b>	3	2	3	2	3	<b>13</b>	3	2	2	3	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>36</b>
<b>240</b>	4	4	5	3	3	<b>19</b>	4	4	4	1	<b>16</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>51</b>
<b>241</b>	5	4	5	4	5	<b>23</b>	5	4	4	1	<b>19</b>	5	4	5	4	<b>18</b>	<b>60</b>
<b>242</b>	4	4	4	5	5	<b>22</b>	4	4	4	4	<b>21</b>	4	4	4	4	<b>16</b>	<b>59</b>
<b>243</b>	3	2	4	3	2	<b>14</b>	3	2	2	4	<b>13</b>	3	2	3	2	<b>10</b>	<b>37</b>
<b>244</b>	2	3	2	2	2	<b>11</b>	2	3	3	4	<b>14</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>245</b>	2	3	3	2	2	<b>12</b>	2	3	3	3	<b>13</b>	2	3	2	3	<b>10</b>	<b>35</b>
<b>246</b>	3	3	4	4	4	<b>18</b>	3	3	3	4	<b>17</b>	3	3	3	3	<b>12</b>	<b>47</b>

## Variable 2: Desarrollo económico

Nº	Recursos físicos e infraestructura				Recursos humanos				Recursos económico-financiero				Recursos técnicos				Recursos socioculturales				TOTAL
	pr1	pr2	pr3	Sub total	pr4	pr5	pr6	Sub total	pr7	pr8	pr9	Sub total	pr10	pr11	pr12	Sub total	pr13	pr14	pr15	Sub total	
1	3	2	2	7	3	2	3	8	2	2	3	7	3	4	4	11	4	4	4	12	45
2	4	4	4	12	3	4	3	10	4	4	3	11	3	2	3	8	2	4	3	9	50
3	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	3	6	3	2	3	8	24
4	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	32
5	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	1	1	5	1	1	1	3	39
6	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	2	1	2	5	2	1	2	5	25
7	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	3	4	10	57
8	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	3	1	2	6	2	1	2	5	34
9	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	61
10	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	3	2	10	3	3	2	8	59
11	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	62
12	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	5	4	13	5	5	4	14	50
13	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	2	4	4	10	4	4	4	12	44
14	3	4	3	10	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	2	9	4	3	2	9	49
15	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	1	2	3	6	2	2	3	7	30
16	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	3	4	3	10	4	4	3	11	44
17	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	2	2	8	1	2	2	5	42
18	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	3	6	3	2	3	8	24
19	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	32
20	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	1	1	5	1	1	1	3	39
21	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	2	1	2	5	2	1	2	5	25

22	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	3	4	10	57
23	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	3	1	2	6	2	1	2	5	34
24	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	61
25	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	3	2	10	3	3	2	8	59
26	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	62
27	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	5	4	13	5	5	4	14	50
28	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	2	4	4	10	4	4	4	12	44
29	3	4	3	10	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	2	9	4	3	2	9	49
30	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	1	2	3	6	2	2	3	7	30
31	3	2	2	7	2	2	1	5	2	2	2	6	1	4	3	8	4	4	3	11	37
32	2	4	4	10	4	4	3	11	4	4	4	12	3	2	2	7	1	2	2	5	45
33	3	1	3	7	1	3	1	5	1	3	3	7	1	2	2	5	1	2	2	5	29
34	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	4	4	12	3	4	4	11	52
35	3	2	3	8	2	3	3	8	2	3	3	8	3	1	3	7	1	1	3	5	36
36	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	3	9	4	3	3	10	43
37	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	2	3	8	3	2	3	8	45
38	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	23
39	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	3	3	8	3	4	3	10	33
40	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	1	1	6	1	1	1	3	40
41	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	2	1	5	2	2	1	5	25
42	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	3	10	57
43	3	3	3	9	2	3	2	7	3	3	2	8	2	2	1	5	2	2	1	5	34
44	4	5	4	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	62
45	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	2	3	9	2	3	3	8	59
46	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	5	4	13	61
47	3	3	3	9	2	3	2	7	4	3	2	9	2	4	5	11	4	5	5	14	50
48	3	2	2	7	3	2	3	8	2	2	3	7	3	4	4	11	4	4	4	12	45
49	4	4	4	12	3	4	3	10	4	4	3	11	3	2	3	8	2	4	3	9	50

50	2	2	2	6	2	2	2	6	1	2	2	5	2	3	2	7	3	2	2	7	31
51	2	2	2	6	2	2	2	6	1	2	2	5	2	3	4	9	3	4	4	11	37
52	4	4	4	12	4	4	4	12	3	4	4	11	4	2	2	8	2	1	2	5	48
53	2	1	1	4	3	1	3	7	1	1	3	5	3	2	2	7	2	1	2	5	28
54	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	4	4	11	4	3	4	11	51
55	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	1	7	3	1	1	5	36
56	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	3	3	10	3	4	3	10	62
57	4	5	4	13	3	4	3	10	5	4	3	12	3	3	2	8	3	3	2	8	51
58	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	5	14	5	4	5	14	4	5	5	14	70
59	3	3	2	8	2	2	2	6	4	2	2	8	2	3	4	9	3	5	4	12	43
60	3	3	4	10	2	4	2	8	3	4	2	9	2	5	4	11	5	5	4	14	52
61	3	3	4	10	2	4	2	8	2	4	2	8	2	2	2	6	2	4	2	8	40
62	3	3	2	8	3	2	3	8	2	2	3	7	3	2	4	9	2	3	4	9	41
63	3	4	4	11	1	4	1	6	5	4	1	10	1	2	4	7	2	2	4	8	42
64	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	2	9	3	2	2	7	52
65	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	1	4	7	1	5	4	10	35
66	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	4	11	4	4	4	12	4	4	4	12	57
67	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	2	2	8	2	2	2	6	45
68	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	5	14	5	4	3	12	4	4	3	11	65
69	4	4	5	13	4	5	4	13	4	5	4	13	4	4	3	11	4	3	3	10	60
70	3	3	3	9	3	3	3	9	2	3	3	8	3	5	4	12	5	5	4	14	52
71	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	4	11	4	4	5	13	4	4	5	13	59
72	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	4	3	3	10	3	2	3	8	55
73	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	4	3	11	4	4	3	11	53
74	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	4	4	11	4	5	4	13	51
75	4	4	3	11	3	2	4	9	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	3	10	53
76	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	3	9	3	3	3	9	42
77	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	3	2	8	4	4	4	12	49

78	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	23
79	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	3	3	8	3	4	3	10	33
80	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	1	1	6	1	1	1	3	40
81	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	2	1	5	2	2	1	5	25
82	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	3	10	57
83	3	3	3	9	2	3	2	7	3	3	2	8	2	2	1	5	2	2	1	5	34
84	4	5	4	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	62
85	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	2	3	9	2	3	3	8	59
86	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	3	4	4	11	4	5	4	13	47
87	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	4	5	13	4	5	5	14	56
88	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	3	6	3	2	3	8	24
89	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	32
90	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	1	1	5	1	1	1	3	39
91	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	2	1	2	5	2	1	2	5	25
92	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	3	4	10	57
93	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	3	1	2	6	2	1	2	5	34
94	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	61
95	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	3	2	10	3	3	2	8	59
96	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	62
97	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	5	4	13	5	5	4	14	50
98	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	2	4	4	10	4	4	4	12	44
99	3	4	3	10	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	2	9	4	3	2	9	49
100	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	1	2	3	6	2	2	3	7	30
101	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	3	4	3	10	4	4	3	11	44
102	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	2	2	8	1	2	2	5	42
103	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	3	6	3	2	3	8	24
104	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	32
105	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	1	1	5	1	1	1	3	39

106	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	2	1	2	5	2	1	2	5	25
107	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	3	4	10	57
108	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	3	1	2	6	2	1	2	5	34
109	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	61
110	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	3	2	10	3	3	2	8	59
111	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	62
112	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	5	4	13	5	5	4	14	50
113	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	2	4	4	10	4	4	4	12	44
114	3	4	3	10	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	2	9	4	3	2	9	49
115	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	1	2	3	6	2	2	3	7	30
116	3	2	2	7	2	2	1	5	2	2	2	6	1	4	3	8	4	4	3	11	37
117	2	4	4	10	4	4	3	11	4	4	4	12	3	2	2	7	1	2	2	5	45
118	3	1	3	7	1	3	1	5	1	3	3	7	1	2	2	5	1	2	2	5	29
119	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	4	4	12	3	4	4	11	52
120	3	2	3	8	2	3	3	8	2	3	3	8	3	1	3	7	1	1	3	5	36
121	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	3	9	4	3	3	10	43
122	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	2	3	8	3	2	3	8	45
123	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	23
124	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	3	3	8	3	4	3	10	33
125	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	1	1	6	1	1	1	3	40
126	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	2	1	5	2	2	1	5	25
127	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	3	10	57
128	3	3	3	9	2	3	2	7	3	3	2	8	2	2	1	5	2	2	1	5	34
129	4	5	4	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	62
130	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	2	3	9	2	3	3	8	59
131	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	5	4	13	61
132	3	3	3	9	2	3	2	7	4	3	2	9	2	4	5	11	4	5	5	14	50
133	3	2	2	7	3	2	3	8	2	2	3	7	3	4	4	11	4	4	4	12	45

134	4	4	4	12	3	4	3	10	4	4	3	11	3	2	3	8	2	4	3	9	50
135	2	2	2	6	2	2	2	6	1	2	2	5	2	3	2	7	3	2	2	7	31
136	2	2	2	6	2	2	2	6	1	2	2	5	2	3	4	9	3	4	4	11	37
137	4	4	4	12	4	4	4	12	3	4	4	11	4	2	2	8	2	1	2	5	48
138	2	1	1	4	3	1	3	7	1	1	3	5	3	2	2	7	2	1	2	5	28
139	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	4	4	11	4	3	4	11	51
140	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	1	7	3	1	1	5	36
141	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	3	3	10	3	4	3	10	62
142	4	5	4	13	3	4	3	10	5	4	3	12	3	3	2	8	3	3	2	8	51
143	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	5	14	5	4	5	14	4	5	5	14	70
144	3	3	2	8	2	2	2	6	4	2	2	8	2	3	4	9	3	5	4	12	43
145	3	3	4	10	2	4	2	8	3	4	2	9	2	5	4	11	5	5	4	14	52
146	3	3	4	10	2	4	2	8	2	4	2	8	2	2	2	6	2	4	2	8	40
147	3	3	2	8	3	2	3	8	2	2	3	7	3	2	4	9	2	3	4	9	41
148	3	4	4	11	1	4	1	6	5	4	1	10	1	2	4	7	2	2	4	8	42
149	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	2	9	3	2	2	7	52
150	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	1	4	7	1	5	4	10	35
151	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	4	11	4	4	4	12	4	4	4	12	57
152	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	2	2	8	2	2	2	6	45
153	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	5	14	5	4	3	12	4	4	3	11	65
154	4	4	5	13	4	5	4	13	4	5	4	13	4	4	3	11	4	3	3	10	60
155	3	3	3	9	3	3	3	9	2	3	3	8	3	5	4	12	5	5	4	14	52
156	4	4	3	11	4	3	4	11	4	3	4	11	4	4	5	13	4	4	5	13	59
157	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	4	3	3	10	3	2	3	8	55
158	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	4	3	11	4	4	3	11	53
159	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	4	4	11	4	5	4	13	51
160	4	4	3	11	3	2	4	9	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	3	10	53
161	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	3	9	3	3	3	9	42



162	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	3	2	8	4	4	4	12	49
163	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	23
164	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	3	3	8	3	4	3	10	33
165	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	1	1	6	1	1	1	3	40
166	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	2	1	5	2	2	1	5	25
167	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	3	10	57
168	3	3	3	9	2	3	2	7	3	3	2	8	2	2	1	5	2	2	1	5	34
169	4	5	4	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	62
170	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	2	3	9	2	3	3	8	59
171	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	3	4	4	11	4	5	4	13	47
172	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	4	5	13	4	5	5	14	56
173	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	3	6	3	2	3	8	24
174	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	32
175	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	1	1	5	1	1	1	3	39
176	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	2	1	2	5	2	1	2	5	25
177	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	3	4	10	57
178	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	3	1	2	6	2	1	2	5	34
179	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	61
180	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	3	2	10	3	3	2	8	59
181	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	62
182	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	5	4	13	5	5	4	14	50
183	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	2	4	4	10	4	4	4	12	44
184	3	4	3	10	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	2	9	4	3	2	9	49
185	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	1	2	3	6	2	2	3	7	30
186	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	3	4	3	10	4	4	3	11	44
187	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	2	2	8	1	2	2	5	42
188	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	3	6	3	2	3	8	24
189	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	2	3	3	8	4	3	3	10	32

190	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	1	1	5	1	1	1	3	39
191	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	2	1	2	5	2	1	2	5	25
192	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	4	11	3	3	4	10	57
193	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	3	1	2	6	2	1	2	5	34
194	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	61
195	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	3	2	10	3	3	2	8	59
196	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	5	4	4	13	62
197	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	5	4	13	5	5	4	14	50
198	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	2	4	4	10	4	4	4	12	44
199	3	4	3	10	4	3	4	11	4	3	3	10	4	3	2	9	4	3	2	9	49
200	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	1	2	3	6	2	2	3	7	30
201	3	2	2	7	2	2	1	5	2	2	2	6	1	4	3	8	4	4	3	11	37
202	2	4	4	10	4	4	3	11	4	4	4	12	3	2	2	7	1	2	2	5	45
203	3	1	3	7	1	3	1	5	1	3	3	7	1	2	2	5	1	2	2	5	29
204	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	4	4	12	3	4	4	11	52
205	3	2	3	8	2	3	3	8	2	3	3	8	3	1	3	7	1	1	3	5	36
206	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	3	9	4	3	3	10	43
207	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	2	3	8	3	2	3	8	45
208	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	23
209	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	3	3	8	3	4	3	10	33
210	4	3	3	10	4	3	4	11	3	3	4	10	4	1	1	6	1	1	1	3	40
211	2	2	1	5	2	1	2	5	2	1	2	5	2	2	1	5	2	2	1	5	25
212	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	3	11	4	3	3	10	57
213	3	3	3	9	2	3	2	7	3	3	2	8	2	2	1	5	2	2	1	5	34
214	4	5	4	13	4	4	4	12	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	62
215	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	2	3	9	2	3	3	8	59
216	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	5	4	13	61
217	3	3	3	9	2	3	2	7	4	3	2	9	2	4	5	11	4	5	5	14	50

218	3	2	2	7	3	2	3	8	2	2	3	7	3	4	4	11	4	4	4	12	45
219	4	4	4	12	3	4	3	10	4	4	3	11	3	2	3	8	2	4	3	9	50
220	2	2	2	6	2	2	2	6	1	2	2	5	2	3	2	7	3	2	2	7	31
221	2	2	2	6	2	2	2	6	1	2	2	5	2	3	4	9	3	4	4	11	37
222	4	4	4	12	4	4	4	12	3	4	4	11	4	2	2	8	2	1	2	5	48
223	2	1	1	4	3	1	3	7	1	1	3	5	3	2	2	7	2	1	2	5	28
224	3	4	3	10	3	3	3	9	4	3	3	10	3	4	4	11	4	3	4	11	51
225	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	3	8	3	3	1	7	3	1	1	5	36
226	5	5	5	15	4	5	4	13	5	5	4	14	4	3	3	10	3	4	3	10	62
227	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	3	2	10	3	3	2	8	59
228	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	5	13	4	5	5	14	64
229	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	3	3	10	4	3	3	10	43
230	2	2	3	7	2	3	2	7	2	3	3	8	2	1	1	4	1	1	1	3	29
231	3	4	3	10	4	3	4	11	4	3	3	10	4	1	2	7	2	1	2	5	43
232	2	2	2	6	2	2	1	5	2	2	2	6	1	3	4	8	3	3	4	10	35
233	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	3	1	2	6	2	1	2	5	34
234	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	4	4	12	4	4	4	12	53
235	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	24
236	1	1	2	4	1	2	2	5	1	2	2	5	2	4	4	10	5	4	4	13	37
237	3	3	4	10	3	4	3	10	3	4	4	11	3	5	4	12	5	5	4	14	57
238	2	1	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5	2	4	4	10	4	4	4	12	37
239	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	3	2	9	4	3	2	9	54
240	3	3	2	8	3	2	3	8	3	2	2	7	3	2	3	8	2	2	3	7	38
241	3	4	4	11	4	4	5	13	4	4	4	12	5	4	3	12	4	4	3	11	59
242	5	5	4	14	5	4	5	14	5	4	4	13	5	2	2	9	1	2	2	5	55
243	5	4	4	13	4	4	4	12	4	4	4	12	4	2	2	8	1	2	2	5	50
244	2	3	2	7	3	2	4	9	3	2	2	7	4	4	4	12	3	4	4	11	46
245	2	2	3	7	2	3	3	8	2	3	3	8	3	1	3	7	1	1	3	5	35

246	4	3	3	10	3	3	4	10	3	3	3	9	4	3	3	10	4	3	3	10	49
-----	---	---	---	----	---	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---	---	----	----